SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,708 AÑO LXV $10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx mx.elmexicanodiario @mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal afirma que continuará trabajando para fortalecer la paz y la tranquilidad en Tijuana.

JULIO 2025

Reducción de homicidios en Tijuana

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Como resultado de la implementación de la estrategia de seguridad y su constante revisión por parte del Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, se logró que durante el mes de julio los homicidios violentos en Tijuana, registraran una disminución considerable, lo que favorece en acciones por la recuperación de la paz y la tranquilidad de la población.

Durante el mes de julio 2025, se registró una notable disminución en la incidencia de homicidios violentos en esta ciudad, contabilizando preliminarmente 97 decesos. Esta cifra representa una reducción considerable en comparación con el mismo periodo del año anterior, donde se registraron 163 víctimas.

Las acciones preventivas implementadas por la Policía Municipal han sido fundamentales para inhibir la comisión de estos delitos, contribuyendo así a un entorno

PASA A LA PÁGINA 4-A

ALTO NIVEL

GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

BC NO TIENE DESABASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA MANDATARIA SOSTUVO UN DIÁLOGO ABIERTO CON EL SECTOR EMPRESARIAL; COMPARTIÓ AVANCES Y RETOS DE SU GOBIERNO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- En un diálogo abierto, respetuoso y de alto nivel con el sector empresarial, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda aclaró que Baja California no enfrenta un desabasto de energía, sino un reto en materia de transmisión, el cual se atiende en coordinación con el gobierno federal y a la fecha se han sostenido 10 reuniones de trabajo.

Durante la sesión plenaria entre el Gobierno del Estado

PASA A LA PÁGINA 4-A

HIZO PROPUESTAS

8A

JAIME CANTÓN PRESIDE DIRECTIVA DEL CONGRESO

Libertad de ideas y generar debate público es la propuesta del diputado Jaime Rocha Cantón como presidente de la nueva mesa directiva del Congreso local.

FAMA

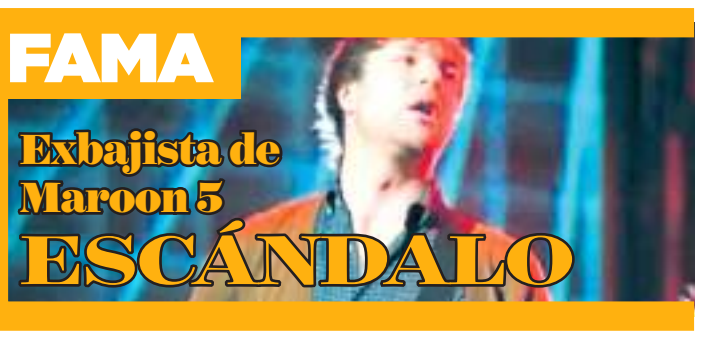

Garantiza Alcaldesa seguridad para el Baja Beach Fest 2025

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.– La presidenta municipal del 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Maestra Rocio Adame, encabezó la sesión semanal de la Mesa de Seguridad, donde representantes de los tres niveles de gobierno consolidaron una estrategia conjunta para garantizar la seguridad durante el Baja Beach Fest 2025, considerado el evento masivo más grande del estado de Baja California.

Durante la reunión, autoridades de la Guardia Nacional, SEDENA, Fiscalía General del Estado, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Seguridad Ciudadana Muni-

PASA A LA PÁGINA 4-A

7 503007 475008

REVELA CRUZ ROJA

30% de servicios es por accidentes vehiculares

En Tijuana tenemos un promedio de 140 servicios al día, entre un 20 y 30% son accidentes automovilísticos señala Jorge Astiazarán Orcí.

DEPORTES

SACUDE AL COMERCIO MUNDIAL

Trump firmó un decreto que cambió las reglas comerciales que han gobernado desde el fin de la segunda guerra mundial.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL
POR
CLAUDIA LUNA PALENCIA

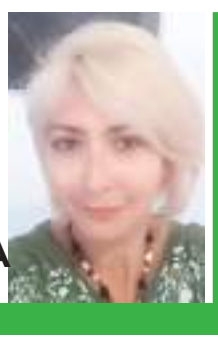

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.10	18.35
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	24	16
Ensenada	23	16
Rosarito	20	17
Tecate	28	15
Mexicali	40	22

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *emxdeportes@gmail.com*
CLASIFICADOS: *elmexicano.clasificado@gmail.com*
PUBLICIDAD: *publicidad@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *circulacionmx@gmail.com*

EN EL MIRADOR DE LA JOYA

Rescatan a joven que cayó de un acantilado

Un hombre de 22 años quedó atrapado entre las rocas, rodeado por el oleaje

TIJUANA.- Elementos de la unidad de rescate acuático de Bomberos Tijuana rescataron este viernes a un joven que cayó desde un acantilado al mar, a la altura del mirador de La Joya, mientras se encontraba pescando.

El reporte movilizó a cerca de 15 rescatistas, entre ellos 10 bomberos y cinco salvavidas, quienes al llegar al sitio localizaron al hombre, de aproximadamente 22 años, sobre una roca rodeada por el oleaje, intentando mantenerse fuera del agua.

Dos elementos ingresaron al mar a bordo de una moto acuática para llegar hasta donde se encontraba el joven y ponerlo a salvo.

Paramédicos de la Cruz Roja lo valoraron en el lugar; aunque presentaba signos de hipotermia leve, no fue necesario su traslado a un hospital. El joven permaneció en la zona en espera de familiares.

Juan Hernández, jefe de la Dirección de Rescate Acuático, exhortó a quienes realizan actividades recreativas cerca del mar a utilizar chalecos salvavidas como medida preventiva ante cualquier accidente. (alr)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,708
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

SE PREPARAN PARA SALVAR VIDAS DE ACCIDENTADOS

30% de servicios de la Cruz Roja son por accidentes vehiculares

EL PROMEDIO SE REGITRAN 140 CASOS AL DÍA EN TIJUANA, ES ENTRE 400 Y 500 AL MES

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- "Aproximadamente un 30% de los servicios de ambulancia están relacionados con trauma, que pueden ser atropellamientos, choques, salidas de camino. En Tijuana tenemos un promedio de 140 servicios al día, entre un 20 y 30% son accidentes automovilísticos", informó el Delegado Estatal de Cruz Roja Mexicana y Presidente del Consejo Directivo de Cruz Roja Tijuana, Jorge Astiazarán Orcí.

Puntualizó la importancia de la capacitación en este tema, puesto que comprende una gran parte de las atenciones diarias que se brindan en la ciudad.

La Coordinadora Local de Socorros en Tijuana y Coordinadora Estatal de Socorros en Baja California, Valeria de la Torre, agregó que el promedio de accidentes vehiculares en Tijuana es entre 400 y 500 al mes, pero en temporadas vacacionales puede disminuir ligeramente debido a que muchas personas viajan fuera de la ciudad.

Indicó que la mayoría de los accidentes vehiculares se producen en vialidades donde la velocidad es mayor, como las vías rápidas Oriente y Poniente, el bulevar 2000 y la carretera escénica, pero agregó que todos los municipios presentan numerosas incidencias, por lo que los 30 participantes son de los distintos municipios del estado.

"La Rumorosa todas las semanas tiene volcaduras, prensados, choques, San Quintín igual, de este último, de 7 personas que conforman la delegación, 3 están aquí tomando el curso, de Rumorosa, de cuatro que son, dos están aquí, obviamente se cubren esas posiciones con otras personas, no dejamos de dar el servicio", declaró De la Torre.

Afirmó que la Delegación Estatal cuenta con el equipo necesario para los rescates automovilísticos, el cual será asignado a las diversas delegaciones.

"El equipo se tiene que utilizar, no nos sirve de nada resguardado, se asignará lo que tenga que asignar, tenemos vehículos que vamos a convertir en vehículos de rescate que también se van a asignar a las delegaciones", pronunció.

Con el objetivo de que el personal de Cruz Roja Mexicana pueda apoyar en la extracción de personas involucradas en accidentes vehiculares, comenzó en la Delegación Tijuana el "Curso de Especialidad Extracción Vehicular Nivel Operaciones", que durará tres días.

Mediante vehículos donados y herramientas especializadas, los participantes aprenderán prácticas de estabilización, anatomía vehicular y técnicas de corte como el retiro de puertas y el levantamiento de tablero, para poder liberar a las personas que quedan prensadas en choques vehiculares.

La responsable del curso es Naharaim Rubiates, quien vino desde Tamaulipas, expuso que las principales afectaciones que generan estos incidentes son "trauma craneoencefálico, lesiones en extremidades porque el tablero, parte del vehículo, presiona esa parte, y fracturas principalmente en piernas".

VICTIMARIO SE HIZO PASAR POR ADOLESCENTE EN LÍNEA

Recuperan en Tijuana a menor estadounidense que había sido trasladada con fines sexuales

El culpable fue identificado como Daniel Navarro, de 41 años de edad, quien enfrentará una pena mínima obligatoria de 15 años en una prisión federal

LOS ÁNGELES.- Una adolescente de 15 años fue rescatada de una residencia de Tijuana, luego de que un hombre del condado de San Bernardino que se hiciera pasar por un adolescente en línea, la transportaba desde Estados Unidos con fines sexuales.

Así lo informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos en un comunicado, en el que indicaron que el masculino es identificado como Daniel Navarro, de 41 años, y residente de Victorville, mismo que fue declarado culpable de todos los cargos federales que enfrentaba al concluir un juicio de cuatro días.

Las autoridades detallaron que Daniel Navarro se hacía pasar por "Ángel" en línea, y es culpable de dos cargos de explotación sexual infantil con el fin de producir una representación visual sexualmente explícita, un cargo de intento de incitación a un menor a participar en actividades sexuales delictivas, un cargo de transporte de un menor con la intención de participar en actividades sexuales delictivas, un cargo de distribución de pornografía infantil y un cargo de transporte de pornografía infantil.

Los hechos ocurrieron en verano de 2022, cuando la víctima, una menor originaria de Arizona, pasaba el verano en el pueblo Nipomo. El victimario mantuvo una relación en línea con ella, en las conversaciones de Instagram le había profesado su amor y propuesto tener relaciones sexuales para embarazarla.

Fue entonces que antes de su fiesta de 15 años, Navarro transportó a la víctima desde el Condado de San Luis Obispo hasta Tijuana, México, en donde las autoridades rescataron a la víctima. Mientras que el criminal fue detenido 10 días después, en julio de 2022, al ingresar a Estados Unidos desde México. (sec)

EN ESTA CIUDAD FRONTERIZA

Logró Policía Municipal aseguramientos de armas y sustancias prohibidas, durante julio

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), ha llevado a cabo un notable esfuerzo en la lucha contra la delincuencia durante el mes de julio, logrando el aseguramiento de 86 armas de fuego y la detención de mil 43 personas presuntamente involucradas en diversos delitos, lo que refleja una efectiva estrategia de prevención y trabajo de inteligencia operativa.

Las acciones preventivas implementadas por la Policía Municipal, junto con la atención oportuna a actos delictivos, han permitido identificar y capturar a individuos implicados en actividades delictivas. Este mes, el aseguramiento incluyó 69 armas cortas, 17 armas largas, 646 cartuchos útiles, 71 cargadores y 17 armas de utilería, garantizando así la disminución de riesgos para la comunidad al evitar su uso en futuros crímenes.

En cuanto al combate al narcotráfico, la SSPCM ha decomisado significativas cantidades de sustancias prohibidas, las cuales ascienden a 4 mil 566 dosis y 27.99 kilogramos de metanfetamina; 1 mil 289 dosis y 825 gramos de marihuana; 405 dosis de heroína; 18 dosis de cocaína; 260 pastillas de fentanilo; una pastilla psicotrópica y 8 plantas de marihuana. Estas intervenciones son fundamentales para prevenir el consumo y la comercialización de drogas en nuestra ciudad.

Los operativos realizados en áreas de alta incidencia delictiva y la colaboración con autoridades federales y estatales han derivado en la identificación de mil 43 personas como presuntas responsables de delitos. Entre los arrestos más destacados, se encuentran 86 individuos considerados generadores de violencia; 9 por homicidio en flagrancia; 10 por tentativa de homicidio; 77 por portación de arma de fuego; 38 por robo con violencia; 174 por robo de vehículo; 130 por órdenes de aprehensión activa, entre otros delitos.

TIJUANA.- La Dirección de Inspección y Verificación, logró el rescate y resguardo de dos cerditos que eran ofrecidos a la venta, de manera ilegal, en la colonia El Rubí.

PERSONAL DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

Rescatan cerditos de venta ilegal, en la vía pública

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Dirección de Inspección y Verificación, logró el rescate y resguardo de dos cerditos que eran ofrecidos a la venta, de manera ilegal, en la colonia El Rubí, en la Delegación San Antonio de los Buenos.

En este sentido, el titular de la dependencia, José Antonio Olivas Heredia, señaló que los inspectores adscritos a la dependencia a su cargo, observaron a un individuo que ofrecía a los dos cerdos en venta y al acercarse, el hombre sacó de la cajuela a los animales, los dejó en la vialidad y emprendió la huida del lugar, logrando rescatar a los porcinos.

El director Olivas Heredia reiteró la política del XXV Ayuntamiento de Tijuana, de cero tolerancia a la venta ilegal y maltrato animal, además de destacar la implementación de acciones para su protección y cuidado, garantizado su bienestar en todo momento.

Cabe señalar que la Dirección de Inspección y Verificación, realiza de manera permanente, este tipo de operativos, en áreas detectadas como foco rojo para la venta ilegal de animales.

Para el XXV Ayuntamiento de Tijuana, el bienestar de los animales es una prioridad, por ello, se hace un llamado a la ciudadanía a no ser partícipe de este tipo de actividades, contribuyendo así a su protección.

KURT HONOLD

Llegará Ferry, el 8 a Ensenada

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Luego de que se diera a conocer un nuevo retraso en la llegada del ferry binacional al puerto de Ensenada, el Secretario de Economía e Innovación de Baja California, Kurt Honold Morales, explicó que el concesionario de la nave les hizo saber que la nueva fecha de llegada es el 8 de agosto.

"El transportista que la trae, se está tardando más, esa fue la justificación", pronunció el Secretario, luego de que el navío no llegara al destino en la fecha prometida por el concesionario, que fue el pasado lunes 28 de julio.

Al respecto, puntualizó que la Secretaría de Marina (Semar) fue quien otorgó la concesión del ferry, que proporcionará un recorrido turístico desde la costa ensenadense hasta San Diego, California.

"Nosotros no dimos la concesión, se la dio la Semar, entonces le toca a la Semar determinar si se le da o no la sanción (por los retrasos)", aclaró.

Kurt Honold recalcó que el ferry se utilizará para turismo y cruce fronterizo, y afirmó que, en cuanto a gestiones en ambos lados de la frontera, ya fueron todas hechas, por lo que sólo es cuestión de que arribe la embarcación.

El proyecto del ferry binacional está en desarrollo desde el 2023, y las autoridades estatales esperan que finalmente este 8 de agosto llegue a Ensenada para comenzar con las operaciones. El Secretario de Economía Estatal dejó ver que aún se tienen planeadas dos etapas para el transporte.

"Lo más importante es que se haga y después ver la etapa 2 que es Rosarito y la etapa 3 que es Playas de Tijuana, y repito es para turismo y cruce fronterizo", culminó.

TIJUANA.- El Secretario de Economía e Innovación de Baja California, Kurt Honold Morales, explicó que el concesionario de la nave les hizo saber que la nueva fecha de llegada es el 8 de agosto.

TIJUANA.- El programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', llegó a las delegaciones Cerro Colorado, La Presa Este y La Presa Abelardo L. Rodríguez, con acciones de mejoramiento de espacios públicos y vialidades.

EN TRES DELEGACIONES

Beneficia "Tijuana: Ciudad Limpia" a 11 mil 500 personas

TIJUANA.- Un total de 11 mil 500 personas fueron beneficiadas, este viernes, a través del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', impulsado por el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, el cual llegó a las delegaciones Cerro Colorado, La Presa Este y La Presa Abelardo L. Rodríguez, con acciones de mejoramiento de espacios públicos y vialidades.

Las actividades iniciaron en la Av. Paseo de los Lobos, en la Delegación Cerro Colorado, donde vecinas y vecinos se sumaron activamente a la recuperación de un área verde. En este punto se llevó a cabo la poda de 20 árboles, la reparación de 8 luminarias, la limpieza de mil 500 metros cuadrados y el retiro de 20 toneladas de basura, impactando a mil habitantes.

Al respecto, la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández, señaló que para el gobierno que encabeza el alcalde Ismael Burgueño, la recuperación de espacios y el mejoramiento de la calidad de vida de las y los tijuanenses es una prioridad, por lo que este programa seguirá llegando a cada rincón del municipio.

Posteriormente, en la colonia Enrique Peña Nieto, en La Presa Este, se realizaron trabajos de motoconformado en 3 mil metros cuadrados de vialidades, beneficiando a más de 2 mil personas, con el objetivo de mejorar la movilidad y condiciones del entorno.

Mientras tanto, en Mariano Matamoros Sur, en la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, se intervinieron 300 metros cuadrados con limpieza manual y se retiraron 50 toneladas de residuos, en beneficio de 8 mil 500 residentes. Esta jornada se llevó a cabo de manera coordinada con la ciudadanía, como parte del compromiso del Gobierno Municipal de trabajar en territorio y escuchar de primera mano las necesidades de cada comunidad.

Las acciones fueron encabezadas por la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández; junto con las y los delegados Rosa Margarita García Zamarripa, Joaquín Sandoval Chávez y Gabriela Ponce Velázquez, respectivamente. También participó personal de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano (SDTU), así como Comisarios Sociales Honorarios de la Sindicatura Procuradora.

EVITARÍA ACCIDENTES EN LAS OBRAS

Comice TTR: es necesario que se aplique ley laboral

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Los accidentes registrados en construcciones como el viaducto elevado exigen redoblar esfuerzos para aplicar la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, afirmó Víctor González Mendívil, presidente de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción Tijuana, Tecate y Rosarito.

El dirigente de Comice TTR explicó que dicha normatividad está contemplada en la Ley Federal del Trabajo, la cual establece condiciones generales para proteger la integridad de los trabajadores en centros laborales de alto riesgo como la construcción.

Señaló que los patrones están obligados a establecer condiciones seguras para evitar incidentes que pongan en peligro la salud o la vida de sus empleados, especialmente en obras donde se utilizan herramientas y maquinaria pesada.

Comentó que las Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría del Trabajo deben aplicarse sin excepción y que es urgente que las empresas se sensibilicen sobre su cumplimiento en cada una de sus actividades diarias.

González Mendívil manifestó que estas normas priorizan la prevención de accidentes a través de protocolos, procedimientos, capacitación constante y el uso adecuado de equipo e infraestructura conforme al tipo de obra que se esté desarrollando.

En ese sentido, detalló que algunas de las normas aplicables son la NOM 009 para Trabajo en Alturas, la NOM 027 para Corte y Soldadura y la NOM 031 que regula las Condiciones de Seguridad en Proyectos de construcción de cualquier tamaño.

Exhortó a las empresas a implementar análisis de riesgos, planes de emergencia y mecanismos de supervisión continua a cargo de personal capacitado en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para prevenir tragedias.

Finalmente, Víctor González afirmó que desde Comice TTR se promoverá un programa especial para que sus empresas afiliadas adopten estas prácticas como una inversión laboral, elevando así el estándar de responsabilidad del sector constructor. (scg)

TIJUANA.- Víctor González Mendívil, presidente de Comice TTR, sostuvo que deben implementarse condiciones seguras para evitar incidentes que pongan en peligro la salud o la vida de sus empleados.

ULISES RUIZ LO PRESENTÓ EN TIJUANA

Nace nuevo partido político México Nuevo, Paz y Futuro

PESE A QUE BUSCAN SIMPATÍA, DIJO QUE NO ACEPTARÁN A QUIENES SIMPATICEN CON MORENA, NI CON NARCOS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.-El exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, visitó Tijuana para dar a conocer el partido político de reciente creación México Nuevo, Paz y Futuro, del cual funge como coordinador nacional.

Durante una conferencia de prensa, se informó que Dulce Valdez Valerio será la encargada de coordinar las actividades del partido en Baja California, mientras que Benito Lavenant Escalante asumirá la coordinación municipal en Tijuana.

También se presentó a Jesús Fernández Guevara como coordinador del Distrito Federal V, y a los responsables de los distritos locales: Jorge Báez Figueroa (Distrito 2),

Daniel Medina Alaniz (Distrito 8), Hugo Lozano Pereo (Distrito 12), Matilde Terrazas Sauceda (Distrito 17), cuyas demarcaciones comprenden Tijuana, San Quintín y Mexicali.

Ruiz Ortiz explicó que los coordinadores iniciarán recorridos por las calles de la entidad para impulsar la afiliación ciudadana al nuevo partido, con la mirada puesta en las elecciones estatales de 2027.

Además, buscarán sumar liderazgos locales comprometidos con una transformación del país.

No obstante, el exmilitante del PRI fue enfático al señalar que no aceptarán en sus filas a personas vinculadas con Morena ni a quienes tengan nexos con la delincuencia organizada.

REALIZARON LA PRIMERA EXPO AGRÍCOLA

Impulsa la SADER-BC el consumo de productos locales y saludables

ENSENADA.- A fin de impulsar el consumo de productos locales y de productos que ayuden a la salud de los ensenadenses, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-BC), Oficialía Mayor y la Jurisdicción Médica del Estado en Ensenada, realizaron la Primer Expo Alimentos Saludables y Feria de la Salud en este municipio.

La titular de la SADER-BC, Mónica Vargas Núñez, mencionó que este evento es resultado del trabajo interinstitucional coordinado, para promover la comercialización de productos locales, así como de impulsar el cuidado de la salud y la sana alimentación en el Municipio de Ensenada.

Durante el evento se tuvo la participación de más de 20 expositores, entre los que destacan miel, sal verde, probióticos, salsas, aceite de oliva, entre otros; asimismo, se contó con la participación de personal del sector salud quienes estuvieron informando sobre la prevención de enfermedades crónicas, sana alimentación, educación sexual, entre otros.

Por su parte, el delegado de la SADER-BC en Ensenada, Roberto Espinoza Corrado, mencionó que se tuvo un espacio para regalar más de 180 árboles ornamentales, especies de plantas aromáticas y medicinales a las y los asistentes.

INSISTEN EN VIOLACIÓN AL REGLAMENTO MUNICIPAL

Actuarán de manera legal contra los comerciantes ambulantes

Actualmente hay una carpeta de investigación por posibles actos de corrupción

ENSENADA.- Agremiados a la Concanaco Servytur Ensenada, compartieron que se dará seguimiento a la carpeta de investigación abierta por presuntas responsabilidades administrativas y posibles actos de corrupción en la instalación de carpas en la avenida Alvarado.

El presidente del organismo a nivel nacional, Octavio de la Torre de Stéffano, destacó que la instalación de comercio informal en zonas turísticas no solo viola reglamentos, sino que distorsiona el orden urbano, promueve la competencia desleal y atenta contra la inversión y el empleo formal.

Asimismo, refirió que, en México, el 54.8% de la población ocupada trabaja en la informalidad, y su expansión en zonas estratégicas afecta gravemente

ENSENADA.- Señalan se promueve la competencia desleal y atenta contra la inversión y el empleo formal.

al comercio establecido, la recaudación fiscal y la imagen turística del país.

Por su parte, el presidente de Canaco Ensenada, Nicolás Ayub Martínez, reafirmó su disposición a colaborar con las autoridades competentes en el seguimiento de este caso, y reiteró el llamado a transparentar los ingresos que el Ayuntamiento y la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) han recibido por concepto de renta de espacios públicos municipales y federales, en los que hoy proliferan tianguis sin control, incluso con venta de productos pirata y mercancía de contrabando.

"Hacemos un llamado respetuoso a las autoridades municipales para que garanticen el cumplimiento del reglamento de comercio y proteja el estado de derecho en el municipio", dijo.

Cabe señalar, que recientemente, el síndico procurador, Elí Oviedo, declaró que estos permisos no fueron solicitados ni autorizados conforme a la normativa vigente, sino que se expidieron a través de promotores bajo un esquema de "eventos temporales", sin verificarse que tales eventos se realicen ni que cese la ocupación al término del permiso.

Además, señaló que se está utilizando esta modalidad para justificar instalaciones permanentes e irregulares que no cuentan con los requisitos ni los comprobantes fiscales correspondientes.

Reducción...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

más seguro para nuestra comunidad. Estos resultados son un reflejo del efectivo trabajo realizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), que ha operado en estrecha coordinación con las autoridades del Gobierno Federal y Estatal.

La SSPCM, durante el mes de julio, logró el aseguramiento de 69 armas cortas y 17 armas largas, lo cual es crucial para la prevención del crimen. Además, se decomisaron 17 armas de utilería utilizadas en diversos incidentes delictivos, lo que reafirma el compromiso de la institución por desarticular las redes criminales que operan en nuestra ciudad.

Este progreso motiva a la SSPCM a seguir trabajando en la prevención del delito, incluyendo el combate al tráfico de sustancias prohibidas y la localización de personas señaladas como presuntos responsables. El fortalecimiento institucional con herramientas tecnológicas y la próxima adquisición de unidades policiacas serán clave para continuar con estas labores.

La dependencia municipal agradece el esfuerzo de las autoridades investigadoras que, en cumplimiento de la ley, han llevado ante la justicia a aquellos señalados como responsables.

Asimismo, la SSPCM hace un llamado a la población para participar activamente mediante denuncias oportunas a los números de emergencia 9-1-1 o 089, ya que la seguridad es responsabilidad de todos. (scg)

BC no...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

y el Comité Técnico Estatal de los Consejos Coordinadores Empresariales de Baja California, la mandataria estatal compartió los avances en materia financiera, infraestructura, así como las acciones y gestiones emprendidas para atender los retos energéticos que enfrenta la entidad.

Marina del Pilar subrayó que, en los tres años y medio de su administración, se ha invertido más en infraestructura que en los tres gobiernos estatales anteriores, logrando reducir significativamente el rezago en obra pública.

"La producción manufacturera creció 49.7% respecto al año anterior, y en el mismo periodo Baja California captó 857 millones de dólares en inversión extranjera directa, colocándose en el cuarto lugar nacional en atracción de capital," puntualizó.

Entre las obras emblemáticas mencionó el Viaducto Elevado; la planta de tratamiento de aguas en San Antonio de los Buenos; la Garita Otay II, así como el avance de la construcción de la planta desaladora en Rosarito, que se proyecta como una de las más importantes de América Latina.

Ante inquietudes expresadas por el sector empresarial, la gobernadora aclaró que Baja California no enfrenta un desabasto de energía, sino un reto en materia de transmisión, el cual se atiende en coordinación con el gobierno federal y a la fecha se han sostenido 10 reuniones de trabajo.

En el intercambio de ideas, Federico Serrano Bañuelos, representante de INDEX Zona Costa, reconoció el trabajo de la actual administración, especialmente en el empoderamiento de las mujeres bajacalifornianas, y expresó la disposición del sector empresarial para colaborar en la mejora de procesos y trámites que permitan un mejor flujo de proyectos de inversión.

El titular de Economía del Estado, Kurt Honold Morales, señaló que energía, agua, infraestructura y talento son los cuatro ejes estratégicos que garantizan el desarrollo a largo plazo de Baja California y que brindan certeza a futuras inversiones.

Por su parte, el secretario de Hacienda estatal, Marco Moreno Mexía, destacó que la inversión pública ha sido una herramienta clave para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo.

"Al término de esta administración, estaremos alcanzando una inversión total cercana a los 100 mil millones de pesos, una cifra histórica", afirmó.

Garantiza...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cipal y otras dependencias definieron funciones específicas y establecieron un flujo de comunicación permanente para operar de forma coordinada antes, durante y después del evento.

La presidenta Rocio Adame reafirmó el compromiso de su administración con la seguridad de rosaritenses y visitantes. "Estamos listos para brindar confianza, tranquilidad y orden durante este importante evento. Mi compromiso es que Playas de Rosarito reciba con seguridad y hospitalidad a quienes nos visitan", expresó.

Para los días 8, 9 y 10 de agosto se estima una afluencia diaria de entre 35 mil y 45 mil personas. Esta cifra incluye asistentes al Baja Beach Fest, así como visitantes que disfrutan de la oferta gastronómica, actividades recreativas y atractivos naturales del municipio.

Con apoyo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana desplegará un operativo especial en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal a cargo del Lic. Héctor Manzo Ruvalcaba. El plan contempla vigilancia estratégica, control de accesos, monitoreo preventivo y presencia permanente en zonas clave.

Cabe destacar que la mayoría de las y los asistentes al Baja Beach Fest son turistas estadounidenses de origen latinoamericano, lo que convierte a este festival en un punto de encuentro binacional que proyecta a Playas de Rosarito a nivel internacional. Por ello, las autoridades han enfocado esfuerzos en garantizar una experiencia segura, ordenada y positiva.

El Gobierno de Playas de Rosarito reitera que la coordinación interinstitucional es la base para proteger a quienes viven y visitan el municipio.

MEXICALI

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

“México canta por la paz” combate la visión de que el crimen es una alternativa de vida para los jóvenes.

MEXICALI

MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Encuentro de alto nivel con representantes empresariales.

ENSENADA

ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ...

Promueve nueva modalidad de cuidar el agua.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El arte, cuando nace de la conciencia social, se convierte en una poderosa herramienta de transformación. Así lo demuestra el concurso binacional México canta por la paz y contra las adicciones, impulsado por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, y respaldado decididamente por la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, como parte de la estrategia nacional de seguridad en su eje de Atención a las Causas.

Este certamen no solo busca identificar talento en ambos lados de la frontera, sino también generar nuevas narrativas entre la juventud. El objetivo es claro: alejar a las y los jóvenes de los grupos delictivos, ofreciéndoles un camino distinto, creativo, lleno de dignidad.

En palabras de la mandataria federal, “se trata de romper con esa visión perversa de que un grupo delictivo puede representar una identidad. Eso es, en realidad, una opción de muerte”.

El mensaje es contundente: el Gobierno de México apuesta por una juventud que cante por la vida, no por la violencia. Y los resultados acompañan el mensaje. De 2024 a 2025, el consumo de música regional mexicana sin apología al crimen creció 25 por ciento, ubicándose en segundo lugar de reproducciones a nivel global. No es un dato menor, sino reflejo de un cambio profundo, resultado tanto del trabajo institucional como del compromiso de artistas, productores y sociedad civil por recuperar el sentido cultural del género.

La secretaria de Cultura, **CLAUDIA CURIEL DE ICAZA,** explicó que los semifinalistas de la región Centro de Estados Unidos profesionalizaron su propuesta en el Studio 15 del reconocido **RICKY MUÑOZ**, vocalista de **INTOCABLE**. Un ejemplo de que se puede alcanzar el éxito sin glorificar la violencia. Entre las voces seleccionadas destacan proyectos como **2MX2, DAMA MORR, LOLA BAQUI Y CAROLINA IMPERIAL**, todas cantautoras comprometidas con un mensaje constructivo.

En paralelo, la presidenta **SHEINBAUM** ha sostenido que esta visión integral debe acompañarse de acciones firmes en educación y empleo. Muestra de ello son los 37 mil 500 nuevos espacios creados en el sistema de bachillerato y la continuidad del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. El mensaje es uno: la juventud no está sola.

Pero mientras desde el Gobierno de la República se construyen alternativas, en Baja California la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** sigue consolidando una relación institucional fuerte con el sector productivo. Esta semana sostuvo un diálogo abierto con el Comité Técnico Estatal de los Consejos Coordinadores Empresariales, en el que se abordaron temas claves como infraestructura, inversión pública y retos energéticos.

Durante el encuentro, la mandataria estatal reiteró que Baja California no enfrenta un problema de generación energética, sino de transmisión, y que esta situación ya se está atendiendo en coordinación con el Gobierno de México. A la fecha se han sostenido 10 reuniones de trabajo con resultados claros, en una dinámica de corresponsabilidad institucional.

Lo cierto es que los resultados también son medibles en materia económica. La producción manufacturera en la entidad creció 49.7 por ciento respecto al año anterior, y la inversión extranjera directa alcanzó los 857 millones de dólares, colocando a Baja California en el cuarto lugar nacional. En obra pública, se han invertido más recursos que en las tres administraciones estatales anteriores, lo cual se refleja en proyectos como el Viaducto Elevado, la Garita Otay II o la planta desaladora en Rosarito, considerada una de las más ambiciosas de América Latina.

El sector empresarial también ha reconocido estos esfuerzos. **FEDERICO SERRANO BAÑUELOS**, representante de **INDEX** Zona Costa, destacó los avances en el empoderamiento de las mujeres y expresó la voluntad del empresariado para colaborar en la mejora de procesos de inversión.

Por su parte, el secretario de Economía, **KURT HONOLD MORALES**, señaló que la estrategia estatal descansa en cuatro pilares: energía, agua, infraestructura y talento. Y el titular de Hacienda, **MARCO MORENO MEXÍA**, afirmó que la inversión pública será cercana a los 100 mil millones de pesos al cierre del sexenio, cifra histórica que demuestra el compromiso con el desarrollo.

Así, mientras en lo nacional se avanza en la construcción de una cultura de paz desde la juventud, en lo estatal se consolida un entorno económico robusto, con diálogo y visión de futuro. México canta, sí. Pero canta con esperanza, con identidad y con dignidad..

TIJUANA

En reciente reunión con la Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, dirigentes sindicales de la Federación CTM Baja California que encabeza BALTAZAR GÓMEZ RUIZ, plantearon la necesidad que gestionar ante la Federación un acuerdo para que transportistas que circulante o tienen que pasar por tramos de carreteras federales, no sea multados por no traer permiso para circular por esas carreteras. Es una de las problemáticas más sentidas por parte de los gremios del transporte afiliados a la CTM. La Gobernadora, dicen, ofreció ser gestora en esa parte, y dar seguimiento a otros temas planteados por los dirigentes cetemistas.

Y hablando de transporte, dicen que no todo es “luna de miel” con Director del Instituto de Movilidad Sustentable **(IMOS), JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ TOPETE,** quien trata de ocultar el descontrol que trae entre gremios del transporte y hacer creer a sus jefes que todo va bien con las organizaciones del transporte.

Desde las altas esferas del gobierno estatal, traen otra película y están muy molestos con el funcionario, por lo que, dicen, **TOPETE** está en la mira desde la Oficina del Ejecutivo y de la Secretaría General de Gobierno, ahora que la Gobernadora está haciendo ajuste en su gabinete.

TIJUANA

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Logran disminuir considerablemente homicidios violentos en el mes de julio.

En Tijuana, como resultado de la implementación de la estrategia de seguridad y su constante revisión por parte del Presidente Municipal **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, durante el mes de julio se contabilizaron 97 homicidios violentos, y significó una disminución considerable en comparación con el mismo periodo del año anterior, donde se registraron 163 víctimas.

TIJUANA

JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ TOPETE...

En la mira, desde las oficinas del Ejecutivo.

A esto hay que agregar que, durante el mes de julio, logró el aseguramiento de 69 armas cortas y 17 armas largas, lo cual es crucial para la prevención del crimen. Además, se decomisaron 17 armas de utilería utilizadas en diversos incidentes delictivos.

TIJUANA

ROCIO ADAME MUÑOZ...

Listos para garantizar la seguridad durante el Baja Beach Fest 2025.

Para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal **(SSPCM),** las acciones preventivas implementadas por la Policía Municipal han sido fundamentales para inhibir la comisión de estos delitos, además de la estrecha coordinación con las autoridades del Gobierno Federal y Estatal.

Con este resultado, la administración municipal encabezada por el Alcalde **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, se anota puntos a favor en los esfuerzos por lograr la pacificación de Tijuana y que los tijuanenses, incluyendo los visitantes, estén seguros para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Y siguiendo con el tema de la seguridad, ayer la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Maestra **ROCIO ADAME MUÑOZ**, encabezó la sesión semanal de la Mesa de Seguridad, donde representantes de los tres niveles de gobierno consolidaron una estrategia conjunta para garantizar la seguridad durante el Baja Beach Fest 2025, considerado el evento masivo más grande del Estado de Baja California.

Durante la reunión, autoridades de la Guardia Nacional, **SEDENA**, Fiscalía General del Estado, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal y otras dependencias definieron funciones específicas y establecieron un flujo de comunicación permanente para operar de forma coordinada antes, durante y después del evento.

“Estamos listos para brindar confianza, tranquilidad y orden durante este importante evento. Mi compromiso es que Playas de Rosarito reciba con seguridad y hospitalidad a quienes nos visitan”, expresó **ROCIO ADAME**. Baja Beach Fest se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de agosto, y se estima una afluencia diaria entre 35 mil y 45 mil personas. Esta cifra incluye asistentes al evento, así como visitantes que disfrutan de la oferta gastronómica, actividades recreativas y atractivos naturales del municipio.

ENSENADA

La nueva modalidad para mejor aprovechar el agua, es mediante el concurso de fotografía: “Haciendo Visible lo Invisible” y “Aquametrajes 2025; Concientización a Través del Cine” que organiza y promueve la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), cuyo objetivo central es generar cambios positivos en el uso y manejo del vital líquido.

De acuerdo al informe del director de la paraestatal, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, director del organismo, señaló que el uso responsable del agua ha tomado una connotación importante, por lo que se procura involucrar a estudiantes universitarios y población en general a que, por medio de su creatividad, transmitan un mensaje de concientización, con la finalidad de que sea un tema cada vez más notable en la comunidad.

Mediante este concurso, los participantes deberán abordar temas relacionados con la sensibilización y educación sobre el cuidado del agua, la importancia del agua en los ecosistemas y en nuestra vida, estrategias y propuestas de ahorro del agua, participación ciudadana con interés en promover la cultura del agua, así como colaboración e ideas que fomenten una gestión sustentable del recurso hídrico.

Adelantó **CENTENO HERNÁNDEZ** que se premiará a los tres primeros lugares de cada concurso e indicó que las bases pueden ser consultadas en el portal: www.cespe.gob.mx. y de igual manera, en el sitio se encuentra la ficha de registro para ambos concursos.

En otro ámbito, la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California **(SADER-BC), MONICA VARGAS NÚÑEZ**, en atención a encomienda de la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, ha impulsado el consumo de productos locales y de aquellos que ayuden a la salud de los ensenadenses, y lo hecho de manera interinstitucional, con la colaboración de Oficialía Mayor y la Jurisdicción Médica del Estado en Ensenada, quienes participaron en la realizaron la Primer Expo Alimentos Saludables y Feria de la Salud que se llevó a cabo en este municipio.

La propia **MÓNICA VARGAS,** mencionó que este evento es resultado del trabajo coordinado para promover la comercialización de productos locales, así como de impulsar el cuidado de la salud y la sana alimentación en el Municipio de Ensenada y durante este evento se tuvo la participación de más de 20 expositores, entre los que destacan: miel, sal verde, pro bióticos, salsas, aceite de oliva, entre otros; asimismo, se contó con la participación de personal del sector salud, quienes estuvieron informando sobre la prevención de enfermedades crónicas, sana alimentación, educación sexual, entre otros.

Por su parte, el delegado de la **SADER-BC** en Ensenada, **ROBERTO ESPINOZA CORRADO**, mencionó que se tuvo un espacio para regalar más de 180 árboles ornamentales, especies de plantas aromáticas y medicinales a las y los asistentes, evento presidido por el representante de la **SADER-BC** en Ensenada; la delegada de Oficialía Mayor en Ensenada, **IRIS MARLENA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**; el Jefe de la Jurisdicción de Servicios de la Salud en Ensenada, **RUBÉN LUCERO OCAMPO** y la delegada de la Secretaría de Bienestar, **CARMEN ELIZABETH JIMÉNEZ GARCÍA**.

Y si de productos del campo se habla, el reporte del representante de SADER federal en Baja California, **JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ** sobre el programa de siembras en tierras de cultivo del Distrito de Desarrollo Rural 001 correspondiente a la zona costa (DDR 001) correspondiente al ciclo agrícola Primavera-Verano 2025, llegó al 95 por ciento de cumplimiento, lo que equivale a 2 mil 995 hectáreas ya establecidas.

Con base a ese reporte de **ANTONIO RAMÍREZ**, por el momento sobresale el cultivo del tomate rojo, con la siembra de 582 hectáreas y de esta superficie, 423 fueron cultivadas a través de agricultura protegida; es decir, mediante la utilización de invernaderos, malla sombra y otros métodos de producción con ambientes controlados y las restantes 159 fueron sembradas a cielo abierto y las principales zonas productoras se ubican en Punta Colonet, San Vicente y San Quintín, principalmente y se estima que en la zona costa del Estado hay un padrón de 138 productores dedicados a la producción y comercialización.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

NARCOMENUDEO

Dos hombres recibieron vinculación a proceso

José Toribio "N", y Rosendo "N", bajo proceso, por los delitos de narcomenudeo.

UNA MUJER Y SUS DOS HIJOS, LAS VÍCTIMAS

CAYÓ PRESUNTO RESPONSABLE DE UN INTENTO DE HOMICIDIO

Los hechos ocurrieron en las primeras horas de este viernes 1 de agosto en Infonavit Murúa

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) informa que fue asegurada la persona identificada por una de las víctimas como el presunto responsable de un intento de homicidio en contra de una mujer y dos menores, mediante la intoxicación con gas.

Los hechos ocurrieron durante las primeras horas de este viernes 1 de agosto, cuando la víctima se presentó ante la Policía Municipal para reportar una discusión intensa con el individuo, identificado como Víctor Matiniano "N". Durante este altercado, el sospechoso amenazó de muerte a la mujer, antes de abandonar su domicilio ubicado en el Infonavit Murúa.

Posteriormente, la víctima notó que las dos menores, así como ella misma, presentaban dificultades para respirar. Ante esta situación, solicitó la ayuda de un familiar para ser trasladadas de inmediato al hospital.

En ese momento, la mujer advirtió que el presunto responsable había abierto la llave del gas, con la clara intención de perjudicar la vida y salud de los afectados.

Ante el grave riesgo que representaba la situación, se implementó un operativo de búsqueda que permitió localizar al sospechoso en la Garita Sentri, en dirección a Estados Unidos. El individuo fue detenido en el lugar y será presentado ante la autoridad investigadora correspondiente, quien determinará su presunta responsabilidad en los cargos formulados por las víctimas.

TIJUANA.- Víctor Matiniano "N" ya está detenido por intentar privar de la vida a una mujer y sus dos hijos.

ATEMORIZARON A SU VÍCTIMA CON ARMA DE UTILERÍA

Aseguraron a 2 personas por robo con violencia a tienda de abarrotes

TIJUANA.- Detiene Policía Municipal de Tijuana a dos personas por robo con violencia a tienda de abarrotes.

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPCM) informa que aseguró a dos individuos como presuntos responsables de un robo con violencia perpetrado en una tienda de abarrotes ubicada en la colonia Divina Providencia, utilizando un arma de utilería, la tarde del pasado miércoles 30 de julio.

Gracias a una denuncia oportuna presentada por la víctima, elementos de la Policía Municipal llevaron a cabo un operativo de búsqueda para localizar a los sospechosos. Testigos afirmaron que los delincuentes habían huido del lugar a bordo de dos motocicletas, lo que permitió a los agentes enfocar sus esfuerzos en personas con las características descritas.

Con base en la información recabada, los policías identificaron, en minutos, a dos sujetos que se desplazaban a alta velocidad en las inmediaciones de la colonia San Ángel, coincidiendo con las características físicas proporcionadas por los testigos. Al marcarles el alto, los agentes explicaron el motivo de la intervención y realizaron una revisión precautoria de sus pertenencias.

Durante la inspección, se recuperó un arma de utilería, tres teléfonos celulares y una cantidad de dinero en efectivo, cuyas características coinciden con los bienes sustraídos durante el robo. Por lo tanto, se procedió a su detención.

Los detenidos, identificados como Ángel "N" y Daniel "N", fueron puestos a disposición de la autoridad investigadora, que determinará su responsabilidad en este delito y posibles otros asociados.

ATACÓ A LA AFECTADA CON UN CUCHILLO

Por homicidio calificado, hombre enfrenta proceso penal

Se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, informa que se logró la vinculación a proceso en contra de Jason "N", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado con ventaja.

Los hechos ocurrieron el día 2 de julio de 2025, aproximadamente a las 23:41 horas, cuando el imputado se encontraba con la víctima en la Zona Norte, de esta ciudad. En ese lugar, el acusado presuntamente agredió a la víctima con un cuchillo, ocasionándole lesiones que provocaron su fallecimiento. Tras la agresión, el imputado huyó del lugar, siendo asegurado posteriormente por las autoridades.

El día 5 de julio de 2025, se celebró la audiencia de control de detención, en la que se ratificó de legal la detención, se formuló imputación y se solicitó la vinculación a proceso. A petición del imputado, se concedió la ampliación del término constitucional de 144 horas, imponiéndosele como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa.

Posteriormente, el día 9 de julio de 2025, se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso, en la que, tras analizar los datos de prueba presentados, el juez determinó vincular a proceso a Jason "N", concediendo un plazo de tres meses para la investigación complementaria, el cual concluye el próximo 9 de octubre de 2025. La medida cautelar de prisión preventiva oficiosa subsiste.

NARCOMENUDEO

Recibieron dos hombres vinculación a proceso por los delitos contra la salud

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), bajo la dirección de la Dra. Ma. Elena Andrade Ramírez, continúa reforzando las acciones para el combate de los delitos que atentan contra la paz y la salud de los bajacalifornianos. En esta ocasión, la Fiscalía Regional de Tecate, a través de la Unidad de Investigación con Detenido, informa que ha logrado obtener la vinculación a proceso de dos masculinos, José Toribio "N" y Rosendo "N", por los delitos de narcomenudeo en su modalidad de posesión simple del psicotrópico metanfetamina.

Los imputados fueron detenidos el 13 de julio de 2025 por elementos de la Policía Municipal de Tecate, en coordinación con la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y la SEDENA, en los límites de las colonias Guajardo y Militar, en Tecate.

Durante su detención, les fueron asegurados ocho envoltorios con metanfetamina y un arma de fuego tipo pistola, marca Glock 26, calibre 9 mm, así como un cargador abastecido con diez cartuchos útiles.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

La inversión, como eje del desarrollo

Baja California avanza con paso firme en una agenda de desarrollo basada en la inversión pública, la mejora de la infraestructura estratégica y el diálogo constante con el sector productivo. Bajo el liderazgo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, el gobierno estatal ha priorizado el trabajo conjunto con empresarios, autoridades federales y comunidades locales para impulsar un crecimiento económico sostenido y equitativo.

Durante la más reciente sesión plenaria entre el Gobierno del Estado y el Comité Técnico Estatal de los Consejos Coordinadores Empresariales, se presentaron avances concretos en materia financiera, energética e infraestructura. Se anunció que, al cierre de la administración, se habrán invertido cerca de 100 mil millones de pesos en obra pública, una cifra histórica que supera con creces lo realizado por administraciones anteriores.

El dinamismo económico del estado también se refleja en indicadores sólidos: la producción manufacturera creció casi 50% en el último año, y la inversión extranjera directa alcanzó los 857 millones de dólares, lo que ubica a Baja California en el cuarto lugar nacional en captación de capital internacional. Esto habla no solo de la confianza empresarial, sino también de una estrategia económica bien articulada.

Entre las obras clave se encuentran el Viaducto Elevado, la planta de tratamiento de aguas en San Antonio de los Buenos, la Garita Otay II, y la planta desaladora en Rosarito, considerada una de las más relevantes en América Latina. Estas infraestructuras no solo resuelven rezagos históricos, sino que colocan al estado en mejores condiciones para afrontar los retos del futuro.

Uno de los temas que más inquietud genera en el sector empresarial, el energético, también fue abordado con claridad. La administración estatal reiteró que el problema no radica en la falta de generación de energía, sino en las capacidades de transmisión, y que este desafío se está atendiendo de manera técnica junto con la federación. A la fecha, ya se han realizado diez mesas de trabajo con avances tangibles.

El ambiente de cooperación entre autoridades y empresarios fue evidente. Voces como la de INDEX Zona Costa destacaron los avances en materia de simplificación administrativa y el impulso al empoderamiento de las mujeres, una línea transversal de la política pública del estado. Además, se reiteró la voluntad del sector para seguir colaborando en favor de la eficiencia y la atracción de inversiones.

Con una base sólida en inversión, infraestructura y diálogo, Baja California se proyecta como una de las entidades con mayor potencial de crecimiento a largo plazo. El camino está trazado: continuar fortaleciendo la coordinación entre los sectores público y privado será clave para consolidar los avances y asegurar un futuro de bienestar compartido.

Peso mexicano retrocede contra el dólar en la jornada y registra caída semanal de 1.84%

La divisa local cayó en un mercado nervioso por el aumento de aranceles de EU a decenas de socios, entre ellos países clave como Canadá, Brasil, India y Taiwán.

El peso mexicano se depreció levemente frente al dólar en la última jornada de la semana. La divisa local cayó en un mercado nervioso por el aumento de aranceles de Estados Unidos a decenas de socios, entre ellos países clave como Canadá, Brasil, India y Taiwán.

El tipo de cambio terminó esta sesión en el nivel de 18.8886 unidades por dólar. Contra un registro de 18.8680 unidades ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), esto significa para el peso una caída de 2.06 centavos, equivalentes a 0.11 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.9810 unidades y un nivel mínimo de 18.5109. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas referencia, caía 1.24% a 98.82 puntos.

DE INTERÉS

Logran productores sembrar el 95 por ciento en la zona costa

Corresponden al ciclo agrícola Primavera-Verano 2025.

BERNARDO PEÑUELAS
El Mexicano

ENSENADA.- El programa de siembras en tierras de cultivo del Distrito de Desarrollo Rural 001 correspondiente a la zona costa (DDR 001), del ciclo agrícola Primavera-Verano 2025, llegó al 95 por ciento de cumplimiento, con 2 mil 995 hectáreas ya establecidas, informa el representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADRER) en Baja California, José Antonio Ramírez Gómez.

El titular de la dependencia federal en el Estado, dio a conocer que, por el momento, sobresale el cultivo del tomate rojo (jitomate), con la siembra de 582 hectáreas y de esta superficie, 423 hectáreas fueron cultivadas a través de agricultura protegida; es decir, mediante la utilización de invernaderos, malla sombra y otros métodos de producción con ambientes controlados. Las restantes 159 hectáreas fueron sembradas a cielo abierto.

Comentó que las principales zonas productoras del fruto se ubican en Punta Colonet, San Vicente y San Quintín, principalmente y se estima que en la zona costa del Estado hay un padrón de 138 productores dedicados a la producción y comercialización de tomate rojo (jitomate), producción cuyo principal comprador del tomate rojo que se produce en la región es Estados Unidos.

A dicho fruto le sigue el cultivo del chile, con 420 hectáreas; la cebolla con 238 hectáreas; el pepino, con 220 hectáreas; la calabacita con 112 hectáreas; la fresa con 68 hectáreas; el maíz, con 30 hectáreas y los cultivos varios con mil 325 hectáreas, de acuerdo a lo informado por el Jefe del DDR 001 y sus respectivos Centros de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (CADERS), Fernando Sánchez Galicia.

Por último, el funcionario precisó que durante este ciclo agrícola se tiene programado el establecimiento de 3 mil 135 hectáreas, por lo que se espera que en las próximas semanas se incrementen las siembras del primavera-verano 2025, en todos los campos agrícolas de este Distrito, que incluye los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, toda vez que está por finalizar el período de siembras de dicho ciclo.(bpa).

ENSENADA.- De acuerdo al reporte de la SADER federal, el 95 por ciento de las zonas de cultivo en la zona costa han sido sembradas, con un total de 2 mil 995 hectáreas de diversos cultivos.

POR LA ESPIRAL

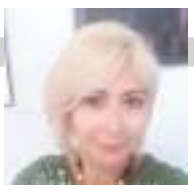

CLAUDIA LUNA PALENCIA

A Japón le crecen los problemas

El Fondo Monetario Internacional (FMI) indica que el año pasado, el PIB de Japón creció escasamente 0.1% y para este año, la perspectiva tampoco es más halagüeña, con un PIB marginal esperado de 0.6 por ciento.

De acuerdo con el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés) la más reciente campaña electoral legislativa en japón se enfocó en varias cuestiones y además de los problemas de crecimiento, la primera inquietud está relacionada con la inflación.

"También hubo otros temas como la seguridad social, las pensiones y las preocupaciones generales sobre la economía. A medida que se acercaba el día de las elecciones, los debates se ampliaron para incluir la inmigración y los aranceles estadunidenses", de acuerdo con el CSIS.

En su estudio, este organismo privado, refiere que hay varios factores que contribuyeron al revés electoral de la coalición PLD-Komeito que es la del alicaído primer ministro, Shigeru Ishiba: " En primer lugar, el gobierno de Ishiba no pudo abordar la creciente frustración pública por la economía y el aumento de los precios, particularmente en los alimentos básicos como el arroz".

Los salarios han perdido poder adquisitivo mientras la clase media japonesa se dice frustrada y ve con pesimismo su futuro, sobre todo las generaciones más jóvenes.

"Muchos de los votantes del ultraderechista Sanseito son jóvenes votantes, algunos primerizos, que han decidido mostrar su descontento de los partidos tradicionales", según lo referido por el CSIS.

El líder del partido ultraderechista Sanseito es Sohei Kamiya, un profesor de inglés que también se llegó a desempeñar como gerente de un supermercado y que ha catapultado su popularidad gracias a la penetración de su discurso en las redes sociales. Se dice admirador de Trump y de grupos filonazis como el AfD de Alemania.

También culpa a la inmigración de parte de los males económicos y sociales de Japón, con su discurso del odio y del reproche, quiere expulsar a todos los extranjeros a quienes acusa de llegar para encarecer la vida local. De acuerdo con datos del gobierno japonés hay 3.8 millones de inmigrantes que representan el 3% de la población total.

A COLACIÓN

Un análisis de Michael Wolff, para Deloitte, indica que la economía de Japón está luchando por encontrar su equilibrio en medio de una alta inflación y una desaceleración mundial.

"Si la inflación vuelve a situarse en el objetivo de 2% fijado por el Banco de Japón y se mantiene este nivel de crecimiento nominal, el PIB real se recuperará. La inflación general se desaceleró al 3.5% interanual en mayo pasado frente a 4% en enero. Gran parte de esta desaceleración proviene de los alimentos y bebidas, aunque los precios del arroz continuaron subiendo; la inflación del arroz se aceleró de 70.9% en enero al 101.7% en mayo", refirió Wolff.

Mientras tanto, la inflación total del grupo de alimentos y bebidas cayó de 7.8% a 6.5% durante el mismo período y los precios de la educación también bajaron en parte por una serie de subsidios gubernamentales anunciados en Tokio.

Wolff explica que la energía, los alimentos y las bebidas han sido algunos de los impulsores más fuertes de la inflación general: "Asimismo se espera que un yen más fuerte alivie los precios de las importaciones y limite el repunte de la inflación relacionada con la energía que podría provenir del reciente aumento de los precios del petróleo a nivel mundial".

La intención del primer ministro Ishiba es sacar adelante un presupuesto que permita que la economía nipona salga de los crecimientos marginales a través de una serie de estímulos y apoyarse en una política monetaria que permita que la inflación baje y se estabilice.

De hecho, el Banco de Japón, espera que la inflación disminuya a solo 2% en el año fiscal que finalizará en marzo de 2026, por debajo de 2.2% previsto anteriormente.

Pero claro, ahora mismo, todos son buenos deseos porque la tormenta política en Japón no amaina y los vientos económicos tampoco son favorables para la coalición gobernante.

La reducción del déficit comercial de Estados Unidos con Japón implica menores exportaciones hacia la economía norteamericana y eso se traduce en menos ingresos para las empresas lo que al final termina con más ajustes en el salario y en el empleo. Ishiba está metido en un círculo vicioso que sigue poniendo en duda su futuro político.

@hispanonews1

"LAS OPINIONES EXPRESADAS DE LOS COLUMNISTAS EN LOS ARTÍCULOS Y/O IMPRESOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y NO NECESARIAMENTE DE #ELMEXICANODIARIO Y/O EDITORIAL KINO, S.A. DE C.V."

JAIME CANTÓN RINDE PROTESTA

Garantiza nuevo presidente del Congreso respeto a expresiones de fuerzas políticas

SE COMPROMETE A APROBAR LA LEY AMPARITO, CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE PANELES SOLARES, ADEMÁS DE LA INICIATIVA EN EL TOPE AL PRECIO DE LAS RENTAS

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El diputado Jaime Cantón Rocha expresó que habrá respeto a las opiniones de las fuerzas políticas durante las comparecencias de los funcionarios, así como las manifestaciones ciudadanas que se presentan al interior del salón de sesiones.

Tras tomar protesta como nuevo presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado que inició este 1 de agosto, el legislador señaló la importancia de sacar adelante la agenda legislativa.

"Mi compromiso es representar al Poder Legislativo; la gente voto por nosotros, independientemente de que sean de MORENA o de otros partidos, todos tienen derecho a hacer preguntas y exponer sus inquietudes para hacer debate parlamentario", refirió el congresista.

MEXICALI.- Libertad de ideas y generar debate público es la propuesta del diputado Jaime Rocha Cantón como presidente de la nueva mesa directiva del Congreso local.

Asimismo se comprometió a que, antes de finalizar agosto, aprobar la ley amparito, continuar con el programa de paneles solares, además de la iniciativa en el tope al precio de las rentas de casas en el Estado.

La mesa directiva queda integrada la Diputada María Teresa Méndez Vélez como Vicepresidenta, la Diputada Michelle Tejeda Medina como Secretaria, el Diputado Fidel Mogollón Pérez como Prosecretario y la Diputada Teresita Ruiz Mendoza como Secretaria Escrutadora.

MEXICALI.- Al igual que el CEE, la Canacintra resalta que las empresas no consumen gratis energía eléctrica.

CANACINTRA ALZA LA VOZ

Apoyo a empresas a cubrir excedentes de luz ante la CFE

MEXICALI.- El aumento sostenido en el consumo de energía eléctrica por parte de más de 150 empresas en Mexicali está exponiendo los límites del sistema eléctrico en la región, particularmente durante episodios de calor extremo.

Así lo dio a conocer Francisco Fuentes Aréstegui, presidente de la CANACINTRA, quien advirtió que los excedentes registrados no corresponden a evasión fiscal o irregularidades, sino a una demanda creciente que sobrepasa los contratos establecidos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"El clima en Mexicali ha intensificado la demanda energética. Las empresas contratan con base en proyecciones, pero las condiciones cambian. Se necesita una CFE más ágil, no una estructura burocrática que penaliza el crecimiento productivo", afirmó el dirigente empresarial.

A la par de esta situación, preocupa el estado de las plantas de ciclo combinado en el ejido Cuernavaca y en San Luis Río Colorado, actualmente fuera de operación por falta de gas natural.

El uso de diésel como alternativa técnica fue calificado como una amenaza ambiental por Fuentes Aréstegui, quien subrayó el riesgo que implica para la salud pública y la sostenibilidad de la zona.

"Necesitamos más energía, sí, pero limpia. Si estas plantas siguen detenidas, se sigue acumulando presión en el sistema sin soluciones. Encenderlas con diésel sería retroceder ambientalmente", explicó.

El panorama indica que la reactivación plena de dichas plantas no ocurriría sino hasta el año 2027.

El sector industrial pide repensar el modelo de atención de la CFE ante nuevas realidades climáticas y empresariales, con esquemas más flexibles para regularización de consumo y generación limpia disponible en el corto plazo, concluyó el líder de los industriales.

DESCARTAN SUSPENDER VENTA DE BOLETOS

Vigente, concierto de Chayanne en Mexicali

MEXICALI.- La presencia del albergue temporal para personas en situación de movilidad, instalado en el estacionamiento del Centro de Ferias, Eventos y Exposiciones (FEX) en Mexicali, obligó a la empresa OCESA a la reubicación del concierto del cantante puertorriqueño Chayanne, previsto para el 18 de octubre en la nueva sede: El estacionamiento de Ciudad Deportiva.

La decisión fue anunciada a través de redes sociales, luego de que la Alcaldesa Norma Bustamante Martínez había señalado que la venta de boletos se detuvo por la incertidumbre en torno al retiro del albergue.

OCESA descartó que se hubiera cancelado el evento, pero reconoció el cambio de sede como medida de adaptación ante el uso del espacio por parte del gobierno local.

Bustamante explicó que el nuevo sitio representa un costo adicional para la empresa promotora debido a necesidades logísticas como el cerco perimetral y la coincidencia con la temporada de béisbol. "Es un contratiempo para ellos, ya hay casi 6 mil boletos vendidos, pero no pueden seguir ofertando si no hay certeza en el lugar", sostuvo.

MEXICALI.- El Gobierno de Mexicali ofreció alternativas para reubicar el albergue y lograr operatividad total rumbo a las Fiestas del Sol.

La Alcaldesa también advirtió que las Fiestas del Sol podrían perder hasta 4 millones de pesos en ingresos por no poder utilizar el estacionamiento del FEX, uno de los espacios estratégicos para el evento.

La Alcaldesa señaló que ha propuesto varias sedes alternas al Gobierno Federal para reubicar el albergue, incluyendo mapas y fotografías. Incluso, afirmó que el Ayuntamiento cubrirá costos básicos como el agua potable, equivalentes a 300 mil pesos mensuales.

Sin embargo, hasta el momento no se ha obtenido una respuesta formal por parte de las autoridades federales, pese al apoyo solicitado a la gobernadora del Estado.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción
$490 PESOS
COMBO TERAPÉUTICO
Ajuste quiropráctico
Masaje terapéutico
Electrodos
Ventosas (opcional)
Precio regular $590 pesos
Agenda cita:
664-567-7036

SECRETARÍA DE CULTURA APOYA PROYECTO

Consultas ciudadanas, para nuevo mercado municipal en Mexicali

MEXICALI.- El proyecto de construcción del nuevo mercado municipal en Mexicali avanza, cuya etapa está en la realización de consultas ciudadanas para conocer la opinión de los diversos sectores de la sociedad en relación a la idea, expresó Alma Delia Abrego, secretaria de cultura de Baja California.

Al respecto, comentó que son seis consultas de las cuales tres ya se realizaron e involucran historiadores, académicos, vecinos de la zona aledaña al terreno a quienes se solicitarán sus opiniones, y los resultados se darán a conocer el 15 de septiembre.

La funcionaria señaló que la instrucción de la gobernadora Marina del Pilar es apoyar al Gobierno local para la realización del proyecto que también incluye un museo y restaurantes.

MEXICALI.- Mexicali tendrá una nueva imagen con la construcción del moderno mercado municipal.

Delia Ábrego, manifestó que el recurso para la construcción del nuevo mercado será un 50% dinero público y 50% privado donde después de realizar las consultas iniciará el proceso de donaciones para el tema arquitectónico.

"Hay mucha gente que está dispuesta a colaborar con esta nueva idea y que será el orgullo de los habitantes" concluyó la secretaria de cultura.

La "embestida", en la fiesta grande / 4B

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 2025

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

COPA PANAMERICANA SUB 23

Soto y Navarro SON DE BRONCE en voleibol

TIJUANA.- Las bajacalifornianas Cassandra Soto y Katherine Navarro se colgaron la medalla de bronce en la Copa Panamericana Sub 23, luego de que la Selección Mexicana de voleibol venciera en un emocionante duelo a su similar de Cuba en cinco sets (25-21, 22-25, 19-25, 25-15 y 15-11), en el Domo de la Feria de León.

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

VENCE A RIVALES CHINOS

CONSIGUE OSMAR OLVERA ORO HISTÓRICO EN MUNDIAL

Primer hombre mexicano en coronarse en una prueba olímpica, al ganar el sitio de honor en la final de trampolín 3m

REDACCIÓN
el mexicano

SINGAPUR.- El clavadista Osmar Olvera Ibarra escribió su nombre con letras de oro en la historia del deporte mexicano, luego de coronarse en la final varonil de trampolín 3 metros, tras cosechar un total de 529.55 puntos y superar a su rivales chinos, que se quedaron con la plata y el bronce, en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos Singapur 2025.

El ganador de dos medallas olímpicas en París 2024, es el primer hombre mexicano en ganar la medalla de oro mundial en una prueba olímpica, hazaña que sólo había conseguido la mexicana Paola Espinosa en la plataforma 10m, en el Mundial de Roma 2009.

Además, el deportista, quien compitió bajo la supervisión de la entrenadora Ma Jin, se convirtió en el clavadista mexicano con más preseas en Campeonatos Mundiales, ya que con esta insignia dorada llegó a un total de ocho medallas del orbe y a cuatro metales en Singapur 2025, justa en la que acumuló tres platas y un oro.

Durante la competencia de este viernes, Osmar Olvera logró su clavado más destacado en la quinta ronda, en la que ejecutó con precisión un cuatro y media vueltas al frente en posición C, con un grado de dificultad de 3.8, que le otorgó más de 100 puntos.

Sus calificaciones parciales fueron de 91.80 (407C), 89.25 (307C), 70.20 (207C), 78.20 (5154B), 102.60 (109C) y 97.50 (5156B), en sus seis rondas de saltos.

El chino Yuan Cao se quedó con la plata al sumar 522.70 unidades y su compatriota Zongyuan Wang obtuvo el bronce con 515.55 puntos.

SUPER RONDA

CAE MÉXICO EN MUNDIAL SUB12

La novena mexicana cayó superada en el duelo que disputó en contra de Corea

2B

FOTO: CORTESÍA

IMPULSO AL DEPORTE

Alexia Putellas visita México

La jugadora del Barcelona, campeona del mundo, asistió a la reinauguración de una emblemática cancha en Azcapotzalco

2B

FOTO: CORTESÍA

EN TIJUANA, MEXICALI Y ENSENADA

GRAN CIERRE DEL PLAN VACACIONAL

La directora general del INDE BC, Laura Marmolejo, felicitó a los 233 niños detectados como talento deportivo en 12 disciplinas

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- La directora general del INDE Baja California, Laura Marmolejo Toscano, encabezó este viernes la emotiva ceremonia de clausura del Plan Vacacional 2025, celebrada en el Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

Marmolejo Toscano destacó que esta edición del Plan Vacacional se desarrolló de manera simultánea en Tijuana, Mexicali y Ensenada, con una participación superior a los 800 niñas y niños de entre 6 y 13 años, quienes recibieron formación deportiva en un entorno profesional y seguro.

"Estamos muy contentos de haber contado con tanto talento. Fueron tres semanas de actividades en las que los pequeños practicaron y aprendieron sobre 15 disciplinas deportivas como bádminton, tenis de mesa, atletismo, handball, basquetbol, voleibol de sala y playa. Este es un semillero de futuros representantes y campeones de Baja California", expresó la titular del INDE.

En el municipio de Tijuana, 233 niñas y niños fueron detectados en 12 deportes mediante el programa de detección de talentos, y próximamente serán invitados a integrarse a la reserva deportiva del Estado.

Durante la ceremonia, en la que estuvieron presentes padres de familia, entrenadores y personal del INDE, se realizaron exhibiciones deportivas a cargo de los participantes, quienes mostraron sus avances con entusiasmo. El evento también contó con la presencia de las botargas de Xolos y Zonkeys de Tijuana, también de Trombot del Museo Interactivo y el simpático Vaquero de la Central que animaron a los asistentes.

En el presídium estuvieron presentes David Lugo Castro, director de Desarrollo de Talentos Deportivos; José Reyes Ronfini, coordinador general del CAR Tijuana, y Héctor Segura, responsable del Plan Vacacional 2025 en Tijuana.

Para el Instituto del Deporte y la Cultura Física, este tipo de programas no solo impulsan la formación atlética, sino que también fomentan valores como la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto y la perseverancia. El entusiasmo de los niños y el respaldo de sus familias son una motivación constante para seguir construyendo una base sólida en el deporte estatal.

Los pequeños practicaron y aprendieron sobre 15 disciplinas deportivas.

FOTO: CORTESÍA

Soto...

VIENE DE LA PORTADA

Ambas jugadoras tuvieron una destacada actuación no solo en el partido por el tercer lugar, sino a lo largo de todo el torneo, contribuyendo con su entrega, técnica y fortaleza al triunfo del equipo tricolor ante una potencia de la región. Su aporte fue clave para que México subiera al podio por segundo año consecutivo en esta categoría.

Cassandra y Katherine son producto del sistema deportivo de alto rendimiento de Baja California, donde han desarrollado su talento desde categorías juveniles hasta convertirse en referentes del voleibol nacional. Su formación en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana y la experiencia adquirida en competencias nacionales e internacionales han sido fundamentales en su crecimiento.

Baja California también aportó al entrenador asistente Eduardo Murguía, pieza importante en el proceso de preparación del equipo. Tanto Murguía como Soto y Navarro forman parte de la selección nacional que representará a México en los próximos Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Con este resultado, México suma su segunda medalla de bronce consecutiva en la Sub23 (2024 y 2025), además de dos platas en ediciones anteriores, manteniéndose entre los equipos protagonistas del certamen avalado por la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA).

MES DE LA JUVENTUD

Celebrarán con rally deportivo en Esperanto

TIJUANA.- Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), que encabeza Laura Marmolejo, se sumará a las celebraciones del Mes de la Juventud con un rally deportivo que se llevará a cabo el sábado 9 de agosto en el Parque Esperanto, así lo informó Mariel Sánchez, directora de Cultura Física del organismo.

El evento tiene como propósito fomentar hábitos saludables entre la juventud bajacaliforniana mediante actividades físicas y recreativas. "Estamos convocando a la comunidad a participar en una jornada llena de energía y conciencia sobre la importancia de la activación física y la salud, en el marco de una fecha que reconoce el valor y la fuerza de nuestras juventudes", destacó Sánchez.

Durante la jornada, se realizará un rally con carreras de obstáculos donde las y los jóvenes podrán poner a prueba sus habilidades, y para cerrar con un ambiente de diversión, se llevará a cabo una carrera de botargas. Además, se instalará un módulo informativo sobre los programas y servicios que el INDE BC ofrece en sus Centros de Alto Rendimiento de Tijuana, Ensenada y la Ciudad Deportiva de Mexicali. Como parte de las actividades conmemorativas, el domingo 10 de agosto se celebrará en Mexicali una Rodada por la Paz, en una ruta que será anunciada próximamente, en el marco del programa Atención a las Causas de la Secretaría de Gobierno.

FESTEJOS

El domingo 10 de agosto se celebrará en Mexicali una Rodada por la Paz

El evento tiene como propósito fomentar hábitos saludables entre la juventud bajacaliforniana.

FOTO: CORTESÍA

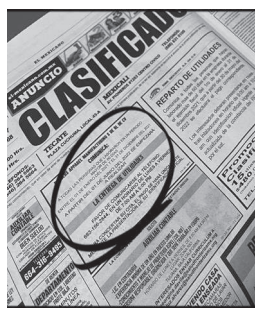

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano gmx
GRAN DIARIO REGIONAL

Cae...

VIENE DE LA PORTADA

TAINAN, Taiwán.- La ronda de medallas de la Copa Mundial de Beisbol Sub-12 WBSC 2025 quedó definido tras el segundo día de la Súper Ronda en Tainan (TPE) el viernes.

Japón, número 1 del mundo; Estados Unidos, número 3; y Corea, número 4, lideran la clasificación de la Súper Ronda con un récord de 3-1. China Taipéi (2-2) es cuarta, pero tiene garantizada la victoria por el bronce gracias a su ventaja en el duelo directo con México (1-3).

El viernes, Japón y Estados Unidos remontaron 5-1 y derrotaron a República Dominicana y China Taipéi, respectivamente. Corea aprovechó una segunda entrada de seis carreras para superar a México y eliminarlo.

Este sábado, Japón se enfrentará a Estados Unidos y Corea jugará contra China Taipéi para definir quién se enfrentará a quién en los juegos por las medallas del domingo.

El viernes, Japón venció a República Dominicana y mejoró su récord a 3-1. Los dominicanos (0-4) quedaron fuera de la ronda de medallas.

República Dominicana tenía una ventaja de 5-1 cuando no logró completar una doble matanza que habría sentenciado la parte baja de la tercera. Japón aprovechó la oportunidad con una remontada de seis carreras, coronada por el jonrón de tres carreras de Riku Sahashi.

El anfitrión, China Taipéi, llegó con una ventaja de 5-1 al quinto inning, pero Estados Unidos empató el partido con un turno al bate de cuatro carreras. Mantuvieron el marcador bajo control con una defensa impresionante en la parte alta del sexto inning y ganaron con el sencillo de Christopher Chikodroff para dejar tendido al rival.

Corea tomó el control del juego contra México con una entrada de seis carreras al final de la segunda entrada y ganó fácilmente.

En la primera entrada, el mexicano Eduardo Miranda lanzó el lanzamiento más rápido en la historia del torneo, superando los 127 kilómetros (o 79.4 millas) por hora.

Alexia...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La mediocampista del FC Barcelona y campeona del mundo, Alexia Putellas, visitó este viernes la Alcaldía Azcapotzalco en la Ciudad de México para encabezar la reinauguración de una emblemática cancha, destinada a impulsar el deporte en la zona.

Durante el acto, la reconocida futbolista española y estrella mundial subrayó la importancia de este tipo de acciones, especialmente para niñas y adolescentes que sueñan con desarrollarse en el futbol.

"Contar con instalaciones adecuadas es fundamental, no solo para el alto rendimiento, sino también para que muchas niñas tengan la oportunidad de jugar y crecer a través del deporte. Creo firmemente que el deporte es una herramienta poderosa para el desarrollo social y personal", compartió Putellas ante más de 200 personas en el complejo deportivo.

Asimismo reconoció el trabajo realizado para hacer posible esta remodelación: "Este tipo de proyectos requieren mucho más que buena voluntad. Hay un gran esfuerzo detrás, y es fundamental que existan estas infraestructuras para que el deporte esté al alcance de todos".

Rehabilitaron unidades deportivas de las colonias Jalisco y Moderna.

EN LA JALISCO Y MODERNA

REHABILITAN LAS UNIDADES DEPORTIVAS

Con las acciones del programa "Tu Colonia, Mi Prioridad" a cargo del Inmudere se siguen construyendo espacios dignos para la práctica del deporte

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- El XXV Ayuntamiento de Ensenada a través de Inmudere y en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales, realizaron trabajos de mejoras en las unidades deportivas de las colonias Jalisco y Moderna, como parte del programa "Tu Colonia, Nuestra Prioridad".

En el parque y cancha de la unidad de la Colonia Jalisco se llevaron a cabo acciones de:

Pintura de la cancha de básquetbol, Pintado de tableros, Colocación de un nuevo tablero y aro, Poda de árboles y arreglo de jardines y Pintura en muros del área.

La rehabilitación de la cancha de básquetbol del Fraccionamiento Moderna, se realizó con trabajos de pintura integral en la cancha, así como el mantenimiento y pintado de sus tableros, brindando a niñas, niños y jóvenes un espacio más digno, seguro y funcional para la práctica del deporte.

Con estas acciones desarrolladas dentro del programa "Tu Colonia, Mi Prioridad" a cargo del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada se siguen construyendo espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica del deporte.

Se siguen construyendo espacios para la práctica del deporte.

FOTO: CORTESÍA

ESPERAN 2 MIL CORREDORES

Este domingo "Mis Patas y Yo"

ENSENADA.- Este domingo, a partir de las ocho de la mañana, se llevará a cabo la carrera atlética "Mis Patas y Yo 5K", evento con causa a beneficio del Club Titanes Deportistas con Parálisis Cerebral de Ensenada, y que además marca la octava fecha del Serial Atlético Ensenada 2025.

Se espera la participación de hasta dos mil corredores, quienes tomarán la salida en punto de las 8:00 horas desde las instalaciones de Macro Plaza del Mar. A los participantes se les otorgará una medalla con la letra "DA", pieza clave dentro del rompecabezas conmemorativo del Serial 2025.

Los tres primeros lugares absolutos, tanto en la rama varonil como femenil, recibirán premios en efectivo. Además, los tres primeros lugares de cada categoría, en ambas ramas, serán reconocidos con una medalla conmemorativa.

El evento promete un ambiente totalmente familiar, con actividades como las tradicionales carreras infantiles, además de rifas de artículos donados por patrocinadores, todo en apoyo a los atletas del Club Titanes de Ensenada.

Correrán la fecha 8 del Serial 2025.

FOTO: CORTESÍA

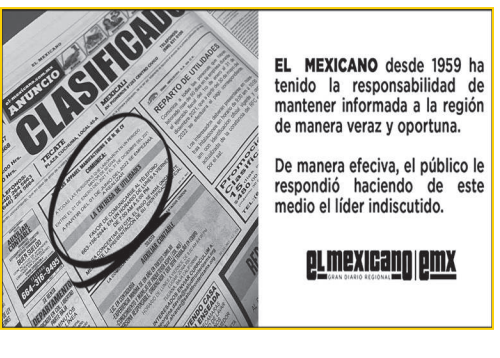

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | gmx

El registro por internet para corredores finalizará el viernes 29 de agosto.

FOTO: CORTESÍA

TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO

ABREN REGISTROS PARA BAJA 400

ENSENADA.- La carrera más joven en la historia de Score International, la sexta edición de la Baja 400, ya tiene abiertos sus registros en línea, así como el calendario de eventos, información sobre el proceso de calificación y nuevas reglas relacionadas con el recorrido por parte de los equipos participantes.

Desde su debut en 2019, la Baja 400 solo se vio interrumpida en 2020 debido a la pandemia de Covid-19. A partir de 2021, regresó con fuerza, atrayendo a escuderías de Asia, Europa, Oceanía y América, consolidando a Ensenada, Baja California, como sede oficial de este importante evento de carreras fuera de camino.

La edición 2025 se celebrará del 10 al 14 de septiembre en Ensenada, como la tercera fecha del Campeonato Mundial del Desierto de Score International.

Se espera la participación de aproximadamente 225 equipos provenientes de 20 estados de Estados Unidos y 9 países, compitiendo en diversas clases profesionales y sportsman para motocicletas de dos y cuatro ruedas, así como vehículos como trucks, buggies y UTVs.

Las inscripciones en línea ya están disponibles a través del sitio web oficial de Score, tanto para motocicletas como para autos en las categorías profesional y sportsman. Toda la información relacionada con el evento puede consultarse en la sección de carreras del portal.

El registro en línea cerrará el viernes 29 de agosto a las 21:00 horas, tiempo del Pacífico. La inscripción presencial se llevará a cabo el viernes 5 de septiembre a las 17:00 horas, también en horario del Pacífico, en la oficina de SCORE en Ensenada.

COLUMNA

GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

ENSENADA FC, NUEVA FRANQUICIA EN EL FUT PROFESIONAL

Deportivos días tengan ustedes. Primeramente, como siempre, agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por brindarme, sábado a sábado, la oportunidad de dirigirme a sus amables lectores, quienes gustan de estar bien informados a través del mejor diario regional.

En este mes de agosto, Ensenada vivirá el debut de una nueva franquicia de futbol profesional en la Liga Premier, la tercera categoría del futbol mexicano, por debajo de la Liga de Expansión y la Primera División. Esta franquicia, anteriormente conocida como Agricultores de Guasave, se traslada a nuestra ciudad tras dejar Sinaloa debido a los problemas de violencia que enfrenta aquel estado.

Una vez más, se abre la oportunidad para que Ensenada sea tomada en cuenta dentro del futbol profesional, recordando los esfuerzos de equipos anteriores como Diablos de Ensenada, Pescadores, Tiburones Blancos (todos en Tercera División) y Real Ensenada, que también tuvo participación en una liga independiente a la Liga MX. Estos equipos, al estar integrados mayormente por jugadores locales, contaron con mayor respaldo. No fue así en el caso de los Cuervos, que también jugaron en la Liga Premier, pero no lograron arraigo ni continuidad, dejando más dudas que certezas.

Hoy, con el nacimiento de Ensenada FC, vuelve la ilusión y la posibilidad para el talento local, no solo para jugadores que aspiran al profesionalismo, sino también para entrenadores, cuerpos técnicos y, por supuesto, para una afición que debe demostrar su apoyo incondicional. Eso sí, el equipo debe estar bien armado, porque competir en la Liga Premier no es lo mismo que en Tercera División. Se habla de que algunos elementos de Guasave continuarán, pero la mayoría del plantel estará compuesto por ensenadenses y algunos refuerzos estratégicos.

Al frente del proyecto se encuentra el ensenadense Alfonso Loera Pico, exjugador de Chivas, quien junto a su cuerpo técnico ya se encuentra trabajando en la conformación del plantel, entrenando en el estadio de Ciudad Deportiva, con miras al debut oficial este mismo mes.

La experiencia nos dice que cuando un equipo de Ensenada está formado en su mayoría por talento local, el rendimiento mejora y la conexión con la afición se fortalece. Este es un proyecto que necesita tiempo, paciencia y, sobre todo, respaldo. Más allá del talento, mantener una franquicia profesional implica gastos importantes: salarios, viajes, hospedaje, alimentación y logística general. Sin el apoyo de patrocinadores y aficionados, es muy difícil sostenerlo.

Lo más importante ahora es que la afición responda. Si no se siente ese respaldo desde las gradas, el riesgo de que la franquicia busque otra sede estará siempre latente. El profesor Alfonso Loera es un hombre trabajador, con experiencia en el futbol profesional, y está haciendo su máximo esfuerzo por ofrecer un plantel competitivo. Su estilo es claro: no bajar los brazos, y eso es lo mínimo que también se espera de los jugadores.

Como ensenadenses, debemos entender que sostener un equipo profesional es una tarea compleja y costosa. A diferencia de otras ciudades, aquí no hay un respaldo como el del Grupo Caliente que cubra todos los gastos. Por eso, cada quien debe poner su granito de arena: asistiendo a los partidos, apoyando al equipo y promoviendo el proyecto entre conocidos, empresas y comunidad.

Desde aquí, mi reconocimiento y felicitación al profesor Alfonso Loera Pico. Deseamos que logre consolidar un equipo competitivo, con identidad local, y que reciba el respaldo necesario para que Ensenada vuelva a tener futbol profesional… y lo mantenga.

TRAS PAUSA EN CAMPAÑA REGULAR

Regresa a la actividad el San Diego Wave

CARY, Carolina del Norte.- San Diego Wave FC (7-3-3, 24 puntos) retornará a la actividad en la temporada regular de la NWSL este sábado para enfrentar al North Carolina Courage (5-5-3, 18 puntos) en el WakeMed Soccer Park. San Diego lleva cuatro partidos consecutivos sin perder como visitante y el partido comenzará a las 4:30 p. m. (hora del Pacífico).

La ventaja en la serie (3-2-2) pertenece a San Diego después del último encuentro contra las Courage el 25 de mayo, donde el partido terminó con una victoria de 5-2 para el Wave FC en el Snapdragon Stadium, estableciendo un récord del Club con más goles anotados en un solo partido.

La internacional canadiense Adriana Leon ayudó al San Diego Wave a conseguir la victoria al conseguir su primer doblete para el Club, anotando dos veces esa noche con asistencias de Gia Corley y Hanna Lundkvist.

La delantera Delphine Cascarino también contribuyó a la histórica victoria al conectar con su compañera francesa, Perle Morroni, en un gol que registró su cuarta asistencia del año, líder de la liga, y ayudó a Morroni a asegurar su primer gol en la NWSL.

Kristen McNabb y la mexicana María Sánchez, que recientemente fue traspasada a Tigres Femenil de la Liga MX, encontraron el fondo de la red para que el Wave finalizara los cinco goles para San Diego.

Antes de la pausa de la temporada regular de la NWSL en julio, las Wave se enfrentaron al Washington Spirit el 22 de junio en un partido que terminó sin goles en San Diego.

A pesar de no haber podido marcar, la portería a cero marcó la 40.ª blanqueada de la portera Kailen Sheridan en la NWSL y ayudó al equipo a sumar un punto para mantenerse en el tercer puesto de la liga.

El Courage viene de dos victorias consecutivas en la liga, y su último partido fue una remontada de 2-1 contra el Houston Dash.

Después de un mes de descanso, el equipo sandieguino enfrentará al Courage de North Carolina.

FOTO: CORTESÍA

PARTIDO EN ESTADIO CALIENTE

Rescata Xolos Femenil empate contra Atlas

TIJUANA.- Xolos Femenil sumó su segundo punto en el torneo Apertura 2025 de la Liga MX Femenil luego de rescatar un empate de 2-2 en el duelo que disputó la noche del jueves contra su similar del Atlas en el estadio Caliente.

Aunque Tijuana tuvo oportunidad de tomar una ventaja temprana, al intentar cobrar una pena máxima al minuto 20 de juego, la defensa Jazmín Enrigue no pudo convertir debido a que la cancerbera Camila Vázquez atajó su disparo.

Las visitantes también tuvieron su oportunidad de anotar desde los once pasos cuando corría el minuto 32 de juego. En esa ocasión, Brenda Céren firmó el 1-0 al definir al ángulo y dejar sin oportunidad a la portera Alexa Madueño.

No pasó mucho tiempo para que llegara la respuesta por conducto de Xolas por conducto de Kassandra Ceja, quien concretó una definición desde las afueras del área al minuto 38, lo que dejó el encuentro igualado 1-1 al medio tiempo.

En la parte complementaria, Atlas retomó la ventaja al convertir otro penalti al minuto 68, también por conducto de Céren. El entrenador Juan Romo realizó ajustes y debutó a la atacante turca Kader Hançar, a quien solo le tomó 6 minutos en la cancha para firmar su primer gol en el futbol mexicano y rescatar el empate.

Con la igualada, Xolos Femenil llegó a dos puntos en el torneo para ubicarse en la décimo cuarta posición de la tabla general. En su próximo compromiso, Tijuana enfrentará como visitante a Bravas de Juárez.

Tijuana sumó su segundo punto del torneo en su cotejo contra las rojinegras.

FOTO: CORTESÍA

GANA SERIE ANTE UNIÓN LAGUNA

JUGARÁ TOROS DE TIJUANA PLAYOFFS

Los "astados" garantizaron su sitio en la postemporada por undécima campaña consecutiva

REDACCIÓN
el mexicano

TORREÓN, Coahuila.- Toros de Tijuana derrotó 13-5 a Algodoneros Unión Laguna para sellar su boleto a playoffs y amarrar la serie el jueves en el Estadio Revolución.

Ismael Alcántara, Jack Mayfield e Isaac Rodríguez batearon tres hits cada uno y el bullpen cerró las puertas desde la tercera entrada para que el conjunto fronterizo llegara a cincuenta victorias (50-36).

La embestida tuvo que venir de atrás al verse abajo desde la primera entrada cuando los laguneros atacaron con tres carreras que remolcaron Jonathan Schoop con sencillo al prado izquierdo y enseguida Drew Lugbauer sonó jonrón para el 3-0 en el pizarrón.

Los dirigidos por Óscar Robles se acercaron en la tercera tanda con par de rayitas que remolcaron Alonso Gaitán con rodado a las paradas cortas y más tarde apareció Isaac Rodríguez con cuadrangular solitario.

El conjunto coahuilense se alejó en el fondo de ese capítulo con batazo de cuatro esquinas a cargo de Brian O'Grady, quien cargó con Nick Torres para el 5-2 parcial.

De ahí en adelante Toros de Tijuana se apoderó de la ofensiva y como primer paso se acercaron en la cuarta vuelta con dobletes productores de Jack Mayfield e Ismael Alcántara. Los bureles igualaron a seis por bando en el quinto tramo en los pies de Alonso Gaitán, quien timbró de "pisa y corre" con globo de Hernán Pérez a la estepa izquierda.

Los astados repostaron en el sexto episodio para adelantarse por primera vez en el juego. Jack Mayfield bateó sencillo y completó la vuelta al cuadro con triple de Ismael Alcántara.

La llave se mantuvo abierta en la entrada de la suerte con par de rayitas más a la parte alta de la tirilla cortesía de Mayfield, quien con doblete le dio impulso a Aderlín Rodríguez y Junior Lake para el 8-5 en el electrónico.

En el octavo acto los fronterizos convirtieron el pentágono en tapete al pisotearlo en tres ocasiones más para cargar la balanza de un solo lado y mandar el juego a la congeladora. Hernán Pérez llevó la primera con doble y Aderlín Rodríguez cerró la contabilidad con sencillo de dos anotaciones.

Los números finales se dibujaron de "pisa y corre" en la novena ronda con Alí Solís elevando y César Izturis Jr. anotando. Además, Alonso Gaitán produjo el 13-5 con rodado al torpedero que fue suficiente para que Rangel Ravelo convirtiera en carrera el golpe que recibió

Los más destacado de la ofensiva fronteriza fue el cuadrangular de Isaac Rodríguez, las tres carreras producidas de Jack Mayfield y la actuación de Ismael Alcántara, a quien le faltó el jonrón para completar el ciclo.

Con el duelo del jueves, los Toros de Tijuana terminaron su temporada en la carretera con récord de 22-22.

Con el duelo del jueves, Toros terminó su temporada en la carretera con récord de 22-22.

FOTOS: CORTESÍA

ANUNCIAN COMPROMISOS

FIRMAN ZONKEYS Y DIF MUNICIPAL CONVENIO

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con la finalidad de promover programas deportivos y políticas públicas que impulsen la actividad física, Tijuana Zonkeys y DIF Municipal firmaron este viernes un convenio de colaboración en la Arena Zonkeys.

"En Zonkeys siempre creemos firmemente que el deporte es una herramienta para transformar vidas, siempre tratamos de estar cerca de la comunidad", expresó la directora general de Tijuana Zonkeys, Andrea Jáuregui, al hablar sobre la responsabilidad social del equipo.

Zonkeys, actual subcampeón de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, firmó diversos compromisos con el DIF Municipal, entre los que se incluyen el uso de las instalaciones del equipo por parte de la paramunicipal, así como la realización de clínicas deportivas en comunidades que lo necesiten, actividades en las que también habrá visorias.

"En DIF Municipal tenemos muchas personas que acuden con nosotros, tenemos entre 800 a mil peticiones diarias y nos piden visitar lugares como Tijuana Zonkeys", señaló la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Paola Leyva, previo a la signa del convenio.

Posterior a la firma del convenio de colaboración, fue celebrado un juego de exhibición de Baloncesto en Silla de Ruedas en el que participó el equipo Tijuana Express y el Staff de Zonkeys.

En el evento también se dieron cita la regidora Michel García, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana; Dora Garay, gerente del Club Deportivo Zonkeys, así como Jaime Molina, representante del equipo Tijuana Express e integrante de la Junta de Gobierno de DIF Municipal.

Buscan promover programas deportivos y actividad física.

FOTO: CORTESÍA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

4 muertos por tiroteo en Montana

MONTANA, 01 de Agosto.- Al menos cuatro personas han muerto en un tiroteo que ha tenido lugar este viernes en un bar ubicado en

PASA A LA PÁGINA 3-C

ECONOMÍA

TRAS ARANCELES

Sacudió Trump al comercio en todo el mundo

ESTE JUEVES SE FIRMÓ UN DECRETO QUE CAMBIÓ LAS REGLAS COMERCIALES QUE HAN GOBERNADO DESDE EL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, ANUNCIÓ WENDY CUTLER, VICEPRESIDENTA SENIOR DEL ASIA SOCIETY POLICY INSTITUTE

STAFF
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 01 de Agosto.- Tras firmar el jueves decretos que imponen aranceles más altos a decenas de países, Donald Trump volvió ayer a sacudir a los mercados y las perspectivas del comercio mundial.

"No cabe duda: el decreto y los acuerdos... destrozan el libro de reglas comerciales que ha gobernado el comercio internacional desde la Segunda Guerra Mundial", dijo Wendy Cutler, vicepresidenta senior del Asia Society Policy Institute.

Ayer, en Nueva York el índice bursátil Nasdaq cayó 2.24%, el S&P lo hizo en 1.60% y el Dow Jones en 1.23%.

En Europa, el francés CAC 40 perdió 2.91%, el alemán DAX 2.66% y el italiano FTSE MIB 2.55%, sus

PASA A LA PÁGINA 3-C

Pese a los controles aracelarios y el bloqueo del jitomate y el ganado, por parte de EU, su Departamento de Agricultura busca aumentar sus ventas en Mexico.

DOBLE DISCURSO DE EU AL AGRO MEXICANO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 01 de Agosto.- Mientras Estados Unidos endurece controles, impone aranceles y bloquea el paso a productos clave como el jitomate o el ganado, su Departamento de Agricultura despliega una ofensiva comercial para aumentar sus ventas en México. Cuestiona al agro mexicano , pero vive

PASA A LA PÁGINA 3-C

Las estadísticas presentadas por el INEGI, determinaron que la tasa de homicidos fue superior a la de 2023.

REPORTÓ INEGI

Registrados, 92 homicidios al día en 2024

MARIO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 01 de Agosto.- Durante 2024 se registraron en el País 33 mil 421 homicidios, un promedio de 92 al día, reportó el Inegi.

Al presentar un avance de las Estadísticas de Defunciones del año pasado, indicó que la tasa de homicidios se ubicó en 25.6 por cada 100,000 habitantes, ligeramente superior a la de 2023, de 24.9.

Por sexo, la tasa fue de 46 por cada 100,000 habitantes en el caso de los hombres y de 5.6 en el de las mujeres.

Las entidades con mayor número de homicidios registrados en 2024 fueron Guanajuato, con 4,015; Estado de México, con 3,277; Baja California, con 2,450, y Chihuahua, con 2,305.

Guanajuato y Estado de México registraron incrementos de 4 y 11 por ciento, respectivamente, en comparación con 2023.

En tanto, las cifras menores corres

PASA A LA PÁGINA 3-C

ANUNCIÓ BANCO DE MÉXICO

Cayeron remesas 16.21% en junio; las peores en 12 años

ERNESTO SARABIA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 01 de Agosto.- En junio pasado, los ingresos por la vía de las remesas familiares al País no sólo sumaron su tercera baja a tasa anual, sino que también tuvieron su mayor descalabro en 12 años y nueve meses.

Los flujos de remesas sumaron 5 mil 201 millones de dólares durante junio de 2025, lo que representó una caída de 16.21 por ciento respecto al mismo del año anterior, una caída solo menos profunda que el 19.62 por ciento en septiembre de 2012, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

Para junio, el consenso de Bloomberg había previsto remesas por 5 mil 300 millones de dólares, pero el valor contabilizado fue inferior.

Los datos del Banxico muestran que a tasa anual, el número de operaciones con envíos de dinero tuvo un declive de 14.30 por ciento anual en junio, el tercero al hilo, a 12.71 millones.

Con esto, la reducción en el indicador de operaciones fue el más significa

PASA A LA PÁGINA 3-C

CONDENARON LAS POLÍTICAS ANTIINMIGRANTES

MAYUMI SUZUKI
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 01 de Agosto.- Legisladores de México y Estados Unidos condenaron la política antiinmigrante de la Administración del republicano Donald Trump, así como la existencia de centros de detención como "Alcatraz de los

PASA A LA PÁGINA 3-C

FRONTERA NORTE

Para atender casos relacionados a migración, tráfico de drogas y seguridad.

Se creó en Sonora la División de Operaciones Fronterizas

AGENCIAS

HERMOSILLO, 01 de Agosto.- El gobernador Alfonso Durazo Montaño firmó el decreto de creación de la División de Operaciones Fronterizas, una nueva estructura dentro de la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora que estará enfocada exclusivamente en la atención integral de los desafíos que presenta la frontera norte del estado con Estados Unidos.

Ahí se expuso que la unidad nace como parte de una estrategia estatal para fortalecer la presencia institucional en la zona fronteriza, ante el incremento de flujos migratorios, el tráfico de sustancias ilegales y la necesidad de re

PASA A LA PÁGINA 3-C

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

AMENAZÓ CON MACHETE

Frustran atraco a sujeto

Jonathan "N", de 35 años, fue detenido por elementos municipales tras ser señalado por ingresar armado a un car wash.

ENSENADA.- La DSPM exhorta a la ciudadanía a evitar sanciones retirando sus unidades voluntariamente.

CULMINÓ EL PERIODO DE NOTIFICACIÓN

INICIA RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS EN VÍA PÚBLICA

A partir del 1 de agosto, el Gobierno de Ensenada comenzará a remolcar vehículos que permanezcan más de 72 horas sin movimiento en la vía pública, tras haber sido notificados previamente

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- A partir de este 1 de agosto, el Gobierno de Ensenada, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), informa a la ciudadanía que dará inicio al remolque de unidades que permanecieron en la vía pública por más de 72 horas sin movimiento después de ser notificados, tras concluir el plazo de notificación establecido en la campaña informativa sobre vehículos abandonados.

Al respecto, el director de la corporación, Alejandro Monreal Noriega, reiteró que esta medida se implementa con fundamento en el Artículo 136 del Reglamento de Tránsito Municipal, el cual establece que todo vehículo que permanezca estacionado en la vía pública por más de 72 horas sin previo aviso a la Comandancia de Tránsito será considerado como abandonado y podrá ser remolcado.

"Durante la campaña informativa, se emitieron notificaciones para invitar a los propietarios a retirar voluntariamente sus vehículos. A partir del día de ayer, se procederá al retiro de las unidades que no hayan sido movidas o reportadas conforme al reglamento", enfatizó.

El funcionario recordó que esta campaña no sólo responde a la necesidad de liberar el espacio público, sino también a la urgencia de eliminar focos de contaminación visual, insalubridad y riesgos ambientales ocasionados por unidades que presentan fugas de aceite, acumulación de basura o deterioro estructural.

Asimismo, reiteró el llamado a mantener una ciudad más limpia, ordenada y segura, y exhortó a la población a reportar vehículos en estado de abandono al número de emergencias 911 o directamente a la Comandancia de Tránsito, con el fin de contribuir al bienestar común y una mejor imagen urbana.

FUE DETENIDO RÁPIDAMENTE

Armado con machete, irrumpió en car wash y amenazó a la dueña

ENSENADA.- Gracias a un reporte ciudadano, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) sacaron de las calles a un sujeto de 35 años de edad, denunciado por entrar armado a un negocio en la colonia Artesanal.

Cerca de la media noche del 30 de julio, agentes municipales fueron alertados vía radio por C5 sobre un sujeto al interior de un negocio de lavado de vehículos, ubicado en el bulevar Enlace 2000, entre las calles Guadalupe Victoria y Mariano Matamoros.

De acuerdo con el reporte, el hombre, sin playera y con short negro, portaba un objeto con características de machete, generando temor entre las personas presentes.

ENSENADA.- Jonathan "N", de 35 años de edad, entró a un Car Wash de la colonia Artesana, portando un machete con el que intimidó a la propietaria.

Al llegar al lugar, los oficiales fueron abordados por una mujer que se identificó como la reportante y dueña del establecimiento, quien manifestó haber visto a un hombre dentro de su Car Wash, el cual se encuentra delimitado, y que al detenerse para observar lo que ocurría, el individuo intentó agredirla con el machete que sostenía, por lo que de inmediato llamó al número de emergencias 911.

Por lo anterior, los uniformados ingresaron al establecimiento, donde localizaron a un hombre sin playera que empuñaba un machete de metal y, una vez desarmado, el hombre identificado como Jonathan "N" de 35 años de edad, fue esposado y subido a la patrulla. En el lugar se aseguró un machete con mango de plástico color negro y hoja metálica de un solo filo, terminación en punta, de aproximadamente 60 centímetros de longitud.

Tras la denuncia directa de la reportante, el sujeto fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde finalmente fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado para las investigaciones pertinentes, por el probable delito de portación de arma prohibida y allanamiento en propiedad privada.

PIDEN APOYO CIUDADANO

VISTO EN LA COLONIA TODOS SANTOS

Familiares buscan a Jaime Martínez, de 49 años

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Jaime Martínez Arellano de 49 años de edad, quien fue visto por última vez el 28 de julio de 2025 al salir de su domicilio en la colonia Todos Santos, en Ensenada.

Jaime Martínez es de 1.72 metros de estatura, peso 80 kilos, complexión regular, tez morena, cabello negro y ojos café oscuro.

Como señas particulares, tiene una cicatriz en los dedos de la mano derecha y tatuados en el cuello los nombres "Dora, Sara y Junior" y "Jaime, Giovanny y Leslie".

Si cuenta con información que ayude a localizarlo, puede comunicarse con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas, Zona Ensenada, al número (646) 152-2500 extensión 2561; al número de emergencia 911 o realizar una denuncia anónima al 089.

ENSENADA.- Jaime Martínez Arellano, de 49 años de edad, tiene tatuados en el cuello los nombres "Dora, Sara y Junior" y "Jaime, Giovanny y Leslie".

HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), encabezada por el maestro Alejandro Monreal Noriega, reporta que entre las 06:00 horas del 31 de julio y las 06:00 horas del 1 de agosto del presente año se atendieron 582 incidentes, con la participación de 494 elementos y 221 unidades.

Como resultado de los operativos preventivos, se realizaron 22 detenciones por faltas administrativas, 7 por la comisión de presuntos delitos y 1 por hechos de tránsito, además de la recuperación de un vehículo robado y la atención de eventos relevantes canalizados a la Fiscalía General del Estado (FGE).

- **Restos humanos localizados en arroyo "El Arenero", del ejido Puerta Trampa, Delegación Real del Castillo.**
- **Probable robo a casa habitación en Ex Ejido Chapultepec.**
- **Presuntas lesiones derivadas de accidente de tránsito, con fractura de rótula en motociclista.**
- **Arrestados dos hombres por presunto intento de robo de motocicleta en la Macroplaza.**
- **Detenido masculino por probable posesión de droga (cristal), tras ser sorprendido realizando necesidades fisiológicas en la vía pública.**
- **Mujer arrestada por probables lesiones, tras accidente de tránsito en Zona Centro con persona lesionada.**
- **Masculino asegurado por probable portación de arma prohibida, en Mar de Cortés.**

SACUDIÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

mayores caídas desde abril.

"Reestructuración del comercio mundial en beneficio de los trabajadores estadounidenses", escribió la Casa Blanca en mayúsculas y negritas en uno de los documentos en los que anunció los nuevos gravámenes.

Las nuevas tarifas aduaneras llegan a 41% en el caso de Siria, 40% para Laos y Myanmar, y muy cerca Suiza, con 39%, en los llamados "aranceles recíprocos".

Luego Irak y Serbia siguen con 35%, y Algeria, Bosnia, Libia y Sudáfrica con 30%.

Fuera de la categoría de los "aranceles recíprocos" Canadá también recibió un golpe, al pasar del 25% al 35% su tarifa por fentanilo, salvo su productos protegidos por el T-MEC.

El T-MEC también salvaguarda a los productos mexicanos que están dentro de él, pero el resto seguirá enfrentando un arancel del 25% por fentanilo durante 90 días más en tanto siguen negociaciones que incluyen aspectos de seguridad.

La Unión Europea (UE), Japón y Corea del Sur, de los pocos países que lograron renegociar las tarifas durante la tregua anunciada en abril y postergada hasta el 31 de julio, estarán sujetos al 15%, como la mayor parte.

Brasil figuró en la lista con una tasa de 10%, pero será sólo hasta el 6 de agosto, pues Trump anunció el miércoles que le agregará 40 puntos porcentuales debido al juicio que le lleva al ex Presidente ultraderechista Jair Bolsonaro, acusado de un intento de golpe de Estado.

Beijing advirtió ayer que el proteccionismo estadounidense "perjudica los intereses de todas las partes".

"China se opone sistemáticamente y de manera clara a la imposición de estos aranceles. No hay ganador en una guerra de aranceles o en una guerra comercial", indicó Guo Jiakun, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

La andanada de aranceles pegó especialmente en Suiza, con uno de 39%, superior a uno de 31% que le habían perfilado y que ya de por sí sus autoridades lo habían calificado de "incomprensible".

Cayeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

do desde el hundimiento en octubre de 2009 de 15.91 por ciento anual.

El valor promedio de la remesa disminuyó 2.39 por ciento anual en junio pasado para quedar en 409 dólares.

Exclusivamente en el segundo trimestre de 2025, las remesas cayeron 11.14 por ciento anual a 15 mil 322 millones de dólares, las operaciones mermaron 9.39 por ciento a 12.71 millones y el monto promedio del envío de recursos bajó 2 por ciento a 3.93 dólares.

A nivel acumulado, las remesas sufrieron su primer descalabro en 12 años a tasa anual, al descender 5.59 por ciento en los primeros seis meses de este año a 29 mil 576 millones de dólares.

Condenaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Caimanes", que vulneran los derechos humanos de los detenidos.

Durante la inauguración del segundo Congreso Panamericano, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la congresista estadounidense de origen guatemalteco, Delia Catalina Ramírez, reprobaron las redadas contra los migrantes de origen latino.

Fernández Noroña destacó que el Congreso, al que asisten militantes y simpatizantes de izquierda, se registra en un contexto complicado para los migrantes sin documentos en Estados Unidos.

Criticó que la Administración Trump retiene a los extranjeros en cárceles que desde épocas de la Segunda Guerra Mundial están prohibidas, como el "Alcatraz Alligator".

El legislador morenista reprobó los operativos que el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ha llevado a cabo en diversas ciudades estadounidenses.

4 muertos...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la ciudad estadounidense de Anaconda, en el estado de Montana, mientras que las autoridades están buscando al sospechoso del ataque.

La oficina de investigación criminal de Montana (DCI, por sus siglas en inglés), ha informado del balance de víctimas del ataque, que tuvo lugar en el bar 'The Owl' sobre las 10.30 horas (hora local, 18.30 hora peninsular española).

"El lugar de los hechos es seguro. Se trata de una investigación activa, y proporcionaremos más información cuando esté disponible", reza un comunicado, en el que agrega que "las autoridades están buscando al sospechoso, que se cree que está armado".

Por este motivo, el DCI ha pedido a los residentes que "eviten la zona". "Cualquier otra pregunta sobre la búsqueda de un sospechoso deben dirigirse al Departamento de la Policía de Anaconda-Deer Lodge", ha agregado, que ya ha publicado la identidad del sospechoso.

Doble...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de este. En 2024, México compró productos agrícolas estadounidenses por más de 30,000 millones de dólares, y generó 190,000 empleos en Estados Unidos. El comercio agroalimentario entre ambos países superó los 78,800 millones de dólares, con su ritmo ascendente por más de una década.

Fortalecer las oportunidades de exportación para los agricultores y agroindustrias estadounidenses es una prioridad absoluta Pone el ojo en varios productos Barreras para México Un amago arancelario general.

Michelle Bekkering , subsecretaria adjunta de Comercio y Asuntos Agrícolas Exteriores , lo dijo sin rodeos: El apetito mexicano por los productos del campo estadounidense no solo crece, se sofistica. La expansión de la clase media alta, el gusto adquirido por marcas del norte y la búsqueda constante de calidad colocan a México en terreno fértil para el agro de Estados Unidos. Entre 2020 y 2024, las exportaciones orientadas al consumidor aumentaron más de 75%, con un catálogo que se diversifica y se adapta al paladar local.

El maíz y la carne de cerdo encabezan las ventas agrícolas de Estados Unidos a México y juntas concentran más de una cuarta parte del total.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) anticipa fuertes oportunidades de exportación para su expansión en México en varios sectores de productos, incluidos carne de res, aves y productos relacionados, productos lácteos, mariscos, frutos secos, comida para mascotas, ingredientes para hornear y procesar alimentos.

Registrados...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

pondieron a Baja California Sur, con 85, y Yucatán, con 65.

La tasa de homicidios más elevada correspondió a Colima, con 123 por cada 100,000 habitantes.

"El principal medio especificado que se usó para provocar la muerte fue disparo con arma de fuego (71.8 por ciento). Siguió armas u objetos punzocortantes (9.3 por ciento)", detalló el Inegi.

Las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) se basan en información captada de manera directa en las oficialías del Registro Civil (certificados y actas de defunción), en las Agencias del Ministerio Público (cuadernos estadísticos de defunción) y en la información de presuntos homicidios que suministran los Servicios Médicos Forenses.

Se creó en...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

forzar la coordinación binacional en materia de seguridad y protección civil en la línea que divide México y Estados Unidos.

Durante el acto protocolario en Hermosillo, Durazo destacó que se trata de un modelo que podría sentar las bases para una nueva política de seguridad en la frontera norte del país. "Estamos inaugurando un cambio de paradigma, un nuevo modelo de seguridad… muy probablemente, aquí estemos dando forma al nuevo modelo anticriminal para la frontera norte", señaló.

La División de Operaciones Fronterizas operará inicialmente desde cuatro municipios clave: San Luis Río Colorado, Sonoyta, Nogales y Agua Prieta, cubriendo los principales accesos de la entidad hacia territorio estadounidense, con despliegues estratégicos y permanentes.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 29 (Veintinueve) de Julio del 2025 (Dos Mil Veinticinco), Número 174909 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE), Volumen 5339 (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE), pasada ante la fe del Licenciado Carlos Enríquez de Rivera Castellanos, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA ELENA ROSALES RENDON a solicitud de la señora DAYLIN GARCIA RUVALCABA en su carácter de Unica y Universal Heredera y Albacea y el señor MARTIN JESUS GARCIA RUVALCABA en su carácter de Legatario a Título Particular, ambos por su propio derecho, los cuales fueron instituidos en la Escritura antes descrita; manifestando los comparecientes que aceptan la Herencia, por lo cual no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando la señora DAYLIN GARCIA RUVALCABA el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (Ochocientos Cincuenta y Ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (Doscientos Diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 29 de Julio de 2025

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Ags. 2-12

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo señalado por los artículos 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, y 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento al público, que ante mí, la Licenciada VIVIANA CAMPA DAVILA, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número 1 (uno) de esta municipalidad, actuando en el protocolo de su titular el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, Notario Titular de la Notaría Pública Número 1 (uno) de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público número 85,263 (ochenta y cinco mil doscientos sesenta y tres), del volumen número 1,506 (mil quinientos seis), de fecha 28 (veintiocho) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), relativo a la sucesión legítima a bienes del señor MIGUEL ANGEL REYES ARAMBULA, quien falleció el día 24 (veinticuatro) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), en la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, teniendo su último domicilio en Avenida Cholulteca número 3768 (tres mil setecientos sesenta y ocho) del Fraccionamiento Valle del Puebla, Mexicali, Baja California; haciéndose constar lo siguiente: PRIMERO.- La declaración testimonial de los señores LUIS CARLOS RAMIREZ VALENZUELA y LUIS ANTONIO MADRIGAL IRIBE, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 (doscientos nueve) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California. SEGUNDO.- La voluntad de los señores MIGUEL ANGEL REYES ESPINOZA, MARIA ANTONIA REYES ESPINOZA y MARIA ISABEL ESPINOZA SANTILLAN, para tramitar extrajudicialmente la referida sucesión, deseando que surta todos sus efectos legales. TERCERO.- El reconocimiento de los señores MIGUEL ANGEL REYES ESPINOZA, MARIA ANTONIA REYES ESPINOZA y MARIA ISABEL ESPINOZA SANTILLAN como únicos y universales herederos de la sucesión legítima a bienes del señor MIGUEL ANGEL REYES ARAMBULA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor MIGUEL NGEL REYES ESPINOZA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. El presente aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 28 (veintiocho) de julio de 2025 (dos mil veinticinco)

Atentamente

LICENCIADA VIVIANA CAMPA DAVILA
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Ags. 2-12

Edicto
Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de AGUEO VALDEZ BARRIENTOS y NIDIA ELSA GALVEZ CAMACHO, expediente número 835/2017, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 016 Y 017, MANZANA 001, UBICADO EN CALLE ALEDO NUMERO 549, COLONIA O FRACCIONAMIENTO VILLA TOLEDO, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SUPERFICIE DE 256.120 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 13.480 M CON CARRETERA ESTATAL 92 A ISLAS AGRARIAS, AL SUR EN 13.480 M. CON AVE. ALEDO, AL ESTE EN 19.000 M. CON LOTE 018 Y AL OESTE EN 19.000 M. CON LOTE 015. Se convocan postores por medio edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en la entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación, un lapso de NUEVE DIAS; asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien que sirva de base para el remate, servirá de base para el remate la cantidad de $ 1'161,000.00 PESOS (UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado en el avalúo que obra en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 16 de Julio de 2024

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA
Secretaria de Acuerdos

Mex. Ags. 2-12

MYKONOS DE MEXICALI, S.R.L. DE C.V.
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CORTO PLAZO	
Caja	0	Impuestos por Pagar	
Bancos	0	Total PASIVO C.P.	
Clientes	0		
Subsidio al Empleo	0	CAPITAL SOCIAL	
IVA Acreditable	0	Capital	
Total ACTIVO CIRCULANTE	0	Capital Social Variable	
		Otras Ctas. de Capital	
FIJO		Resultado Ejercicios Anteriores	
		Resultado del Ejercicio	
Edificio	0	Total CAPITAL	
Dep. Edificios	0		
Total ACTIVO FIJO	0		
TOTAL ACTIVO	0	SUMA PASIVO Y CAPITAL	

Mexicali, B.C. Julio 15 de 2025

JUANA LYDIA MEDINA
Administradora

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 96,598 (noventa y seis mil quinientos noventa y ocho), del Volumen 2,115 (dos mil ciento quince), de fecha 21 (veintiuno) de julio del año 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la Fe del Licenciado Gonzalo Cárdenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Señora ARACELI LETICIA MELCHOR BAUTISTA, sucesión promovida por los Ciudadanos JOEL ALEJANDRO MENDOZA MELCHOR y ANDREA ALEXANDRA MENDOZA MELCHOR, a quienes se les reconoció como Legatarios, se reconocieron sus derechos hereditarios y quienes aceptan la herencia y legados que les corresponden, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó a la Ciudadana ANDREA ALEXANDRA MENDOZA MELCHOR, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 21 de julio de 2025

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Jul. 23 Ags. 2

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote fracción este del terreno excedente al este del lote 6, sin manzana, de la colonia 10 división 2, de la delegación González Ortega, en Mexicali, B.C. con una superficie de 14,984.864 M2, sin clave catastral, posesión a nombre de Marco César Barraza Barraza, para que se presente el día 10 del mes de Agosto del año 2025 a las 10:00 A.M., en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capitulo séptimo, articulo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte, Calzada Tierra Cálida; Colindante Sur, asentamiento humano irregular; Colindante Este, Calzada Tierra Cálida al este lote 6; Colindante Oeste, Altaria Residencial, manzana 23, lote 1 fracción sur.

En la Ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Mex. Ags. 2-9

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 116,582 del Volumen Número 1,722 de fecha 17 de Julio del 2025, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció el señor: JAVIER SANTANA VELIZ, por su propio derecho y como apoderado de la señora KIMBERLIM MERINO GODINEZ, a tramitar la Sucesión Intestamentaría Extrajudicial a bienes de la señora BRENDA LUZ GODINEZ RODRIGUEZ, y exhibió el Acta de Defunción, manifestando la señora KIMBERLIM MERINO GODINEZ, a través de su apoderado el señor JAVIER SANTANA VELIZ, y por instrucciones de esta, que cede los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor del señor JAVIER SANTANA VELIZ, y asimismo se nombró como Albacea al señor JAVIER SANTANA VELIZ, de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora BRENDA LUZ GODINEZ RODRIGUEZ y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 21 de Julio del 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jul. 23 Ags. 2

EDICTO

Como se ordenó el veintiuno de julio de dos mil veinticinco, por la Jueza Primero de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en esta ciudad, en autos de la jurisdicción voluntaria 6/2025-2, tramitada por Gasoducto Centauro del Norte, sociedad anónima de capital variable, a efecto de publicar un extracto del contrato de servidumbre voluntaria, continua y aparente de paso de veintitrés de junio de dos mil veinticinco, el cual constituye el acuerdo alcanzado entre la moral mencionada y Carlos López Bañuelos, del que se desprende en lo conducente lo siguiente: 1.- DECLARA "EL PROPIETARIO", POR SU PROPIO DERECHO, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: 1.1.- Que es propietario en pleno dominio de la Porción Noroeste de la Fracción "B" (letra B), del Lote Agrícola número 46 (cuarenta seis), de la Colonia Silva, del Municipio de Mexicali, Baja California, cuenta con una superficie de 01-00-00.000 has (una hectárea), lo que acredita con la Escritura Pública número 20,361 (veinte mil trescientos sesenta y uno) del Volumen número 341 (trescientos cuarenta y uno), de fecha 19 (diecinueve) de septiembre del año 1988 (mil novecientos ochenta y ocho), ante la fe del Licenciado Alejandro Gudiño Bazua, en aquel entonces, Titular de la Notaria Pública Número 3 (tres) de esta municipalidad, la cual quedo inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Mexicali, de fecha 30 (treinta) de noviembre del 1988 (mil novecientos ochenta y ocho) bajo partida Sección Civil, Tomo 696 (seiscientos noventa y seis), inscripción 2,984 (dos mil novecientos ochenta y cuatro), en la cual se formalizó un contrato de compraventa entre el señor Salvador Arizaga Quintero y el señor Carlos López Bañuelos, documentos que exhiben en original y del que obtengo dos copias para agregarse, una marcada con la letra "A", al apéndice de la presente escritura y la diversa al testimonio que de la misma se expida. En lo sucesivo el predio en esta declaración identificado será referido como el "INMUEBLE". 1.2.- Que es persona física de nacionalidad mexicana y que cuenta con capacidad suficiente para celebrar el presente contrato. 1.3.- Que cuenta con clave del Registro Federal de Contribuyentes: LOBC400427AQ5 (L", "O", "B", "C", CUATRO, CERO, CERO, CUATRO, DOS, SIETE, "A", "Q", CINCO). 1.4.- Que sus derechos de propiedad se encuentran vigentes sobre Porción Noreste de la Fracción "B" (letra B), del Lote Agrícola número 46 (cuarenta seis), de la Colonia Silva, del Municipio de Mexicali, Baja California, Baja California; mismo que no presenta gravámenes, no se encuentra embargado ni secuestrado judicialmente, lo que acredita con el Certificado de Inscripción de fecha 08 (ocho) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco) emitido por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Mexicali, Baja California, documento que se agrega en original al presente instrumento marcada con la letra "B", y una copia de la misma al testimonio que de la misma se expida. 1.5- Que con fecha 5 (cinco) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro) "GASODUCTO CENTAURO DEL NORTE" le expresó por escrito, su interés en usar, gozar o afectar la FRACCION (según dicho termino se define más adelante) del INMUEBLE a que se refiere el presente contrato (en adelante el "Aviso de Interés"), acompañado tal y como lo exige el articulo 135 (ciento treinta y cinco) de la Ley del Sector Hidrocarburos, los tabuladores emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, por lo que una vez que me fueron mostrados y explicados dichos tabuladores, manifestó estar conforme con los mismos y aceptó que fungieran como base para la negociación de la contraprestación que en este acuerdo de voluntades se plasma; documento que me exhiben en original y del que obtengo dos copias, para agregarse una copia debidamente certificada al apéndice del presente instrumento marcada con la letra "C", y una copia de la misma al testimonio que de la misma se expida. Lo anterior a efecto de que cualquier persona que conozca de un juicio pendiente que involucre los terrenos, bienes o derechos es cuestión lo haga del conocimiento de este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en Mexicali. Para su publicación en un periódico de circulación local del Estado y, en su caso, en los lugares más visibles del ejido correspondiente.

Mexicali, Baja california, veintinueve de julio de dos mil veinticinco

Fernando Pesqueira Barraza
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California

Mex. Ags. 2

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO CLASIFICADO
1 Autos 2 Bienes Raíces 3 Empleos 4 Servicios 5 Varios

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TITANIUM INGENIERIA

SOLICITA INGENIERO

EGRESADO O POR EGRESAR

REQUISITOS: USO DE PAQUETERIA OFFICE

AUTOCAD, ORGANIZADO, PROACTIVO

NOCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SISTEMAS ESPECIALES

CONOCIMIENTO DE PROCESOS DE OBRA

GANAS DE APRENDER Y SUPERARSE

Enviar CV a: ititanium2025@gmail.com

Tel: 664 681 3611 Cel: 664 151 7043

TITANIUM INGENIERIA

SOLICITA CHOFER

Para recolección y traslado de materiales para obra eléctrica.

Mantener la unidad en óptimas condiciones.

Contra con licencia tipo C y conocimiento de la ciudad

Enviar CV a: ititanium2025@gmail.com

Cel: 664 151 7043

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

Rento
departamento amueblado
casa valle dorado (factura)
departamento centro
local comercial
vendo casa y terrenos
(646) 345-13-21

COMITÉ DE AGUAS DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO PLAYA LA MISIÓN Y DE LA COLONIA SANTA ANITA, A.C.
CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARY ASSEMBLY **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El cual se llevará a cabo en Rancho Exilio, Camino Federal de La Misión, en el municipio de Ensenada, Baja California, en Primera Convocatoria (60% por ciento de los Integrantes) a las 10:00 AM, en Segunda Convocatoria (50% de los Integrantes) a las 10:30 horas del 30 de agosto de 2025.

ORDER OF THE DAY
REGISTRATION : 9:00 TO 9:30 AM
CALL TO ORDER 10:30 AM BY THE PRESIDENT
APPOINTMENT OF BALLOT TELLERS
ANNOUNCEMENT OF QUORUM
AGENDA
* REVIEW minutes to Annual Meeting 2024
* BALANCE sheet review
* PRESIDENTS Report: State of the Union
* ELECTION of officers
* RATIFICATION of Liliana Salcedo as legal representative
* ADJOURNMENT.

ORDEN DEL DÍA
REGISTRO DE ASISTENTES: 9:00 A 9:30 AM
LECTURA ORDEN DEL DÍA 10:30 AM POR EL PRESIDENTE
NOMBRAMIENTO DEL ESCRUTADOR
DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
LA ORDEN DEL DIA
* REVISAR actas de la Asamblea Anual 2024
* BALANCE general revisión
* PRESIDENTES Informe: Estado de la Unión
* ELECCIÓN de autoridades
* RATIFICACIÓN de Liliana Salcedo como representante legal
* APLAZAMIENTO

THIS MEETING IS DULY CALLED IN ACCORDANCE WITH THE MEXICAN CODE OF COMMERCE, Gen. Law of Com. Articules 178,189,191. LA PRESENTE REUNIÓN SE CELEBRA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO DE COMERCIO, Ley Gral. de Soc. Merc., De las Asambleas, Arts. 178, 189, 191.-

John Stadelmann PRESIDENT PRESIDENTE
Dennis Rosenberg SECRETARY SECRETARIO

NOTICE OF ORDINARY GENERAL MEETING
LMPOA
The Executive Committee of La Mision Vieja Property Owners Association announces that an Ordinary General Meeting is going to take place at 9:00 a.m. on August 30, 2025 at Rancho Exilio AKA Kirchhoff Ranch (Los medanos #406 – 3) on the Federal Road, La Mision. Municipality of Ensenada, Baja California, Mexico. First Call for Legal Quorum 50% plus one member, Second Call for Legal Quorum 30 minutes later needs 30% of the membership.

AGENDA
1. Members Registration in the Association's Book and Member Proxy registration and Certification of those members who are in good standing.
2. Certification of Legal Quorum by the President.
3. Opening and Starting of the Meeting, Guests Presentation
4. VOTE TO APPROVE MINUTES FROM 2024 MEETING.
5. REPORTS: A "State of the Union Report" shared by four speakers will examine key accomplishments during the last year and plans for the future:

Steve Zimney will present the Property Development Committees' new building regulations. You will be asked to vote on this measure. Steve will also discuss our new relationship with the Rosarito office of Control Urbano.

John Stadelmann will present progress on roads and signage. John will also deliver important developments about security operations.

Patrick Bertagna will cover our new relationship with the bomberos and their plans for ambulance service in and around our community.

Patrick's five-year plan will sum up the future direction of LMPOA.

Bev Wilburn will present the budget for FY 2025/2026 with special attention to supporting key goals.

6. VOTE: To approve the annual budget.
7. VOTE: To approve the PDC's new building regulations.
8. VOTE: Vote for LMPOA officers.
Position and Term
a) President: 1 yr term 2025-2026
b) Vice President: 2 yr term Sept. 2025 - Sept. 2027
c) Secretary: 2 yr term Sept. 2025 to Sept. 2027

Nominations for each board member will be taken from the floor. A person nominated from the floor must be a member in good standing (meaning they have paid their total dues) and be a homeowner.

9. Other general business.

10. Appointing a legal representative to record these Minutes before Notary Public and tax authorities.

11. Meeting adjournment.

SINCERELY,
EXECUTIVE COMMITTEE.

AVISO DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
LMPOA
El Comité Ejecutivo de la Asociación de Propietarios de La Misión Vieja anuncia que se celebrará una Asamblea General Ordinaria a las 9:00 a. m. del 30 de agosto de 2025 en el Rancho Exilio, también conocido como Rancho Kirchhoff (Los Médanos #406 – 3), en la Carretera Federal, La Misión, Municipio de Ensenada, Baja California, México. En la primera convocatoria, se requerirá el 50% más un miembro para el quórum legal. En la segunda convocatoria, 30 minutos después, se requerirá el 30% de los miembros.

ORDEN DEL DÍA
1. Registro de socios en el Libro de Registro de la Asociación, registro de poderes de los socios y certificación de los socios al corriente de sus obligaciones.
2. Certificación del quórum legal por parte del Presidente.
3. Apertura e inicio de la Asamblea, presentación de los invitados.
4. **VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA DE 2024.**
5. INFORMES: Un "Informe del Estado de la Unión" presentado por cuatro oradores examinará los logros clave del último año y los planes para el futuro:
Steve Zimney presentará el nuevo reglamento de construcción de los Comités de Desarrollo Inmobiliario. Se les pedirá que voten sobre esta medida. Steve también hablará sobre nuestra nueva relación con la oficina de Control Urbano de Rosarito.
John Stadelmann presentará los avances en carreteras y señalización. John también presentará novedades importantes sobre las operaciones de seguridad.
Patrick Bertagna hablará sobre nuestra nueva relación con los bomberos y sus planes para el servicio de ambulancias en nuestra comunidad y sus alrededores.
Patrick Plan de 5 años nos Dara resultado en que dirección ira LMPOA
Bev Wilburn presentará el presupuesto para el año fiscal 2025/2026, con especial atención al apoyo de los objetivos clave.
6. VOTACIÓN: Para aprobar el presupuesto anual.
7. VOTACIÓN: Para aprobar el nuevo reglamento de construcción del PDC.
8. VOTACIÓN: Votación para los funcionarios de la LMPOA.
Cargo y mandato
a) Presidente: 1 año (2025-2026)
b) Vicepresidente: 2 años (septiembre de 2025 - septiembre de 2027)
c) Secretario: 2 años (septiembre de 2025 - septiembre de 2027)

Las nominaciones para cada miembro de la junta directiva se realizarán en el pleno. La persona nominada en el pleno debe ser miembro al corriente de sus obligaciones (es decir, haber pagado todas sus cuotas) y ser propietario de una vivienda.
9. Otros asuntos generales.
10. Nombrar un representante legal para levantar el acta ante notario público y las autoridades fiscales.
11. Levantamiento de la sesión.

ATENTO,
COMITÉ EJECUTIVO.

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 102,608, del volumen número 3,683, del protocolo a mi cargo, de fecha 28 de julio del año 2025, la señora ROSA SACHIKO YAMAMOTO GERARDO, inició la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuere su padre, señor VÍCTOR YAMAMOTO AMADOR, exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por el *de cujus* y la partida de defunción de este último y formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que acepta la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibe; que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios que le fueron atribuidos por el testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que está conforme con la designación de albacea hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por el *de cujus*, dispensándose de la obligación de garantizar su manejo, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 29 de julio del 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

EMPRESA DE MATERIALES PÉTREOS ESTA CONTRATANDO:

MECÁNICO DIESEL.
GUARDIA DE SEGURIDAD.
OPERADOR DE TRAXCAVISTA. (PREFERENTEMENTE DC3)
OPERADOR DE ARTICULADO (YUCLE, PREFERENTEMENTE CONTAR CON DC3)
PROMOTOR DE VENTAS.

INFORMES:
664-407-8765
CORREO: lagoeste2023@gmail.com
NOTA: ESPECIFICAR PUESTO Y SUELDO SEMANAL DESEADO.

C.P. NO. 06240/2024
NUC NO. 02-2024-11048
UNIDAD DE AMPAROS
EDICTO
VICTIMA DE IDENTIDAD RESERVADA J.R.C.
PRESENTE

Dentro de la presente causa penal se dictó una resolución que en lo conducente dice: (...) Mexicali, Baja California, a veintiuno de julio de dos mil veinticinco. Tomando en consideración la constancia razonada de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, de la cual se desprende que no fue posible notificar a la víctima J.R.C., del recurso de apelación presentado dentro de la presente causa penal, toda vez que la notificadora adscrita a la Administración Judicial hizo constar la imposibilidad de notificar a la víctima por las vías registradas para tales efectos, encontrándose únicamente la vía especial telefónica, manifestando que al marcar desde su celular personal, el número "no está disponible", informando que intentó enviar mensaje WhatsApp, sin embargo el número no está registrado en dicha aplicación, por lo cual no le fue posible dar cumplimiento a lo ordenado. En ese sentido, y en virtud de que esta Autoridad Judicial no cuenta con domicilio o diversa forma de notificación de la referida víctima, conforme a lo dispone el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordena a la Administración Judicial, realice las gestiones pertinentes para la publicación de un edicto en el periódico de mayor circulación estatal, para informarle que mediante proveído de cinco de marzo del año en curso, se tuvo al imputado José Alejandro Córdova Castellanos, presentando recurso de apelación en contra del auto de vinculación a proceso, dictado en fecha veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, dentro de la presente causa penal, instruida en contra del imputado de mérito, por el delito de secuestro agravado; por lo que se encuentra a su disposición en el Módulo de Atención al Público, ubicado en el tercer piso, de la Unidad Judicial Río Nuevo, ubicada en Calzada de los Presidentes y Prolongación Avenida de los Pionero número 1185, Zona Río Nuevo de esta ciudad, copia del referido escrito, así como del auto de fecha cinco de marzo del cursante año. Lo anterior a fin de que dentro del término de tres días, computados a partir de su publicación, se pronuncie respecto de los agravios expuestos por el recurrente y señale domicilio o mencione el medio que autoricen para ser notificado. Finalmente, notifíquese a los Agentes del Ministerio Público, Licenciados Briseida Guadalupe Zúñiga Osorio y Alejandro Romero Pérez, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. Así lo ordenó y firmó electrónicamente, la Licenciada MARÍA DE JESUS ACOSTA SUMARAN, Jueza de Control del partido judicial de Mexicali, Baja California. (...)
ATENTAMENTE

LICENCIADA MARIA DE JESUS ACOSTA SUMARAN
Jueza de Control del partido judicial de Mexicali, Baja California

A veinticinco de julio de dos mil veinticinco

Est. Ags. 2

NOTARÍA 21
LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ

PRIMER
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez), de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe del suscrito Licenciado **GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ**, Titular de la Notaría Pública Número Veintiuno de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha **30 DE JULIO DEL AÑO 2025**, número **25,247** del volumen **1,004** relativa a la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **MERCEDES CAMACHO CHÁVEZ**, instrumento en el cuál se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: ———

PRIMERA.- La comparecencia de la señora **MAYDE LETICIA LEÓN CAMACHO** por su propio derecho, en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA** de la sucesión testamentaria a bienes de su madre la señora **MERCEDES CAMACHO CHÁVEZ**, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria antes referida ante Notario. ———

SEGUNDA.- El reconocimiento expreso de la validez del testamento que hizo la señora **MAYDE LETICIA LEÓN CAMACHO** por su propio derecho y como **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, por lo que reconoció para sí sus derechos, y acepto la herencia que le corresponde de la sucesión testamentaria a bienes de su madre la señora **MERCEDES CAMACHO CHÁVEZ**. ———

TERCERA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de **ALBACEA** hecha por la señora **MAYDE LETICIA LEÓN CAMACHO**, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley. ———

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California. ———

Tijuana, Estado de Baja California a 30 de julio del año 2025.

LIC. GUSTAVO CASANOVA LÓPEZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO VEINTIUNO
BLVD. AGUA CALIENTE NO. 1300-210 COL. AVIACIÓN
PLAZA CAMPESTRE, C.P. 22014, TIJUANA, B.C.
TELÉFONO 664 681 77 47

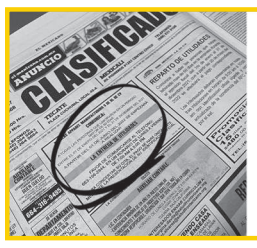

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | gmx

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 116,495 del Volumen Número 1,720 de fecha 03 de Julio del 2025, comparecieron: Los señores ALBERTINA MIRIAM MORGAN VILLELA, GILBERTO MORGAN VILLELA, LISE GUADALUPE MORGAN VILLELA, MARTHA PATRICIA MORGAN VILLELA Y CHRISTIAN IGNACIO MORGAN VILLELA también conocido como CRISTIAN IGNACIO MORGAN VILLELA, todos por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA VILLELA BELTRAN también conocida como DRA. MA. TERESA VILLELA DE M. o MARIA TERESA VILLELA, acumulada con la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor GILBERTO MORGAN MADRID también conocido como DR. GILBERTO MORGAN o GILBERTO MORGAN, y exhibieron las Actas de Defunción y primer Testimonio de los Testamentos correspondientes, habiendo manifestado los señores ALBERTINA MIRIAM MORGAN VILLELA, GILBERTO MORGAN VILLELA, Y CHRISTIAN IGNACIO MORGAN VILLELA también conocido como CRISTIAN IGNACIO MORGAN VILLELA, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión a favor de las señoras LISE GUADALUPE MORGAN VILLELA, MARTHA PATRICIA MORGAN VILLELA, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declaran los comparecientes que debido al fallecimiento de la señora MARIA TERESA VILLELA BELTRAN también conocida como DRA. MA. TERESA VILLELA DE M. o MARIA TERESA VILLELA, quien fuera nombrada como Albacea Testamentaria en el Testamento del señor GILBERTO MORGAN MADRID también conocido como DR. GILBERTO MORGAN o GILBERTO MORGAN, nombran como Albacea a la señora ALBERTINA MIRIAM MORGAN VILLELA, y a su vez acepta el cargo de Albacea que le fue instituido en el Testamento de la señora MARIA TERESA VILLELA BELTRAN también conocida como DRA. MA. TERESA VILLELA DE M. o MARÍA TERESA VILLELA, quien acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA VILLELA BELTRAN también conocida como DRA. MA. TERESA VILLELA DE M. o MARIA TERESA VILLELA, acumulada con la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor GILBERTO MORGAN MADRID también conocido como DR. GILBERTO MORGAN o GILBERTO MORGAN, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 07 de Julio de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Ags. 2-12

EDICTO
DANIEL EVERARDO GARCIA MARTINEZ

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por ANA PAOLA QUIÑONEZ NEVAREZ, en contra de USTED, según expediente número 428/2024, el nueve de enero de dos mil veinticinco, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice: Mexicali, Baja California, a nueve de enero de dos mil veinticinco. La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito con número de registro 48, presentado en fecha siete de enero de dos mil veinticinco, por la Licenciada DANIELA JUAREZ NAVEJAS, en su carácter de abogada patrono de la parte actora y publicaciones que al mismo se acompaña. Como lo solicita la ocursante, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se le tiene exhibiendo tres ejemplares del Periódico "El Mexicano", así como tres ejemplares del Boletín Judicial del Estado ambos de fechas once, catorce y diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, y veintinueve de noviembre, cuatro y diez de diciembre de dos mil veinticuatro, los cuales se agregar a los presentes autos, para que obren como correspondan. Por otra parte y toda vez que a la fecha en que se actúa la parte demandada DANIEL EVERARDO GARCIA MARTINEZ, no dio contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término que para ello se le concedió, no obstante que fue emplazado conforme a las reglas consagradas en los artículos 114 y 117 del Código de Procedimientos Civiles; en consecuencia, de conformidad con los artículos 133, 267 en relación a los preceptos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles, se le declara la correspondiente rebeldía; por consiguiente, se le tiene por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda. Háganse a la parte demandada cuantas notificaciones y citaciones recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal, por medio del Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga. Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 267, 273, 286 y 942 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el período probatorio por el termino de DIEZ DIAS comunes y fatales para que ambas partes ofrezcan sus pruebas, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del presente proveído mediante los edictos respectivos; en el entendido que la audiencia de conciliación prevista por los artículos 272 bis, 927 y 928 del Código de Procedimientos Civiles, se llevará a cabo en la misma fecha que se señale para la rendición de las pruebas que sean admitidas en el presente juicio, previamente al desahogo de estas, con el apercibimiento que de no comparecer a la audiencia, se entenderá que no desean celebrar convenio y se procederá al desahogo de las pruebas, atentos lo previsto por los artículos 272 bis párrafo segundo, 925, 926, 927, 928 y 942 del Código de Procedimientos Civiles. Publíquese el presente proveído, por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o, en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, Maestra en Derecho CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, asistida de su Secretaria de Acuerdos, Licenciada VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracciones I, III, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, B.C., a 22 de enero de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
LIC. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ags. 2-5

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 09 (nueve) de mayo del 2025 (dos mil veinticinco) número 112,719 (ciento doce mil setecientos diecinueve) del Volumen 2,606 (dos mil seiscientos seis), relativa a la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ELIZABETH ROJAS CANISALES, en la cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- La comparecencia de la señora ANA ALICIA CANIZALEZ FIGUEROA, como presunta heredera y madre de la autora de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ELIZABETH ROJAS CANISALES. SEGUNDO.- La compareciente acreditó el fallecimiento de la autora de la sucesión con el acta defunción. TERCERO.- La otorgante acreditó el entroncamiento con la autora de la sucesión con el acta de nacimiento de la misma. CUARTO.- La aceptación de la herencia por la señora ANA ALICIA CANIZALEZ FIGUEROA. QUINTO.- La designación, aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de la ALBACEA hecha por la señora ANA ALICIA CANIZALEZ FIGUEROA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 13 de mayo del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Jul. 23 Ags. 2

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 96,590 (noventa y seis mil quinientos noventa), del Volumen 2,115 (dos mil ciento quince), de fecha 18 (dieciocho) de julio del año 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la Fe del Licenciado Gonzalo Cárdenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Señora NORMA MARTIJA RAMIREZ, quien en vida utilizó indistintamente los nombres de NORMA ADAME MARTIJA, NORMA MARTIJA DE ADAME, NORMA ADAME, NORMA MARTINA DE ADAME y/o NORMA MARTINA, sucesión promovida por la Señora RENEE LETICIA ADAME MARTIJA, a quien se le reconoció como Unica y Universal Heredera, se reconocieron sus derechos hereditarios y quien acepta la herencia que le corresponde, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó a la Señora RENEE LETICIA ADAME MARTIJA, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 18 de julio de 2025

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Jul. 23 Ags. 2

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 2025

Conferencista Franzia Armenta, durante su presentación.

CELEBRARON CON NUTRIDO PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Más de 500 personas asistieron a las actividades realizadas en las instalaciones de un exclusivo salón, con el propósito de promover el autocuidado, la salud emocional y el empoderamiento femenino.

José Esparza deleitando paladares.

FESTIVAL DE GASTRONOMÍA, MÚSICA Y CULTURA

XX Edición de la Expo Gastronómica

Tania Hernández, Randy Apperti, Cynthia Navarro y Sandra González.

CIENTOS DE VISITANTES FUERON PARTE DE LA CELEBRACIÓN DEL 20 ANIVERSARIO, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE RESTAURANTES, VINÍCOLAS, MÚSICA EN VIVO Y DIVERSAS DEGUSTACIONES

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Los días de verano fueron especiales para la realización de la Expo Gastronómica 2025, que convocó a cientos de comensales de la región Tijuana – San Diego.

El encuentro culinario, que celebró su 20 aniversario, contó con la participación de restaurantes, vinícolas, música en vivo y diversas degustaciones.

Además, se ofrecieron clases magistrales, catas y otras actividades dirigidas a profesionales y entusiastas de la gastronomía.

Durante la celebración, la asistencia de restauranteros, chefs, sommeliers, mixólogos, baristas y otros profesionales del sector, fueron los anfitriones de cientos de visitantes.

La expo se centró en ofrecer un espacio para conocer las marcas del sector gastronómico, establecer contactos y disfrutar de la oferta culinaria de la región.

Alma Farías, Guadalupe Bátiz, Emilio Herrera, Eduardo Pineda, Emma Bátiz, Carla Gilbert y Andrea Norzagaray.

Elizabeth Muro, Gera y Yara Bazán.

Lucía Buenrostro, Yaya Ortega y Vanessa Báez.

Equipo de los Barrileros, Viñas Crisan.

Felipe Levanchi y Karina Strauss.

CÍRCULO SOCIAL

:EL EVENTO

PÁG. 2

MÁS DE 500 PERSONAS ASISTIERON A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS INSTALACIONES DE UN EXCLUSIVO SALÓN, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER EL AUTOCUIDADO, LA SALUD EMOCIONAL Y EL EMPODERAMIENTO FEMENINO

Cindy Torres y Cinthya Franco, recibieron reconocimientos por su destacada organización en el evento realizado.

CELEBRARON CON NUTRIDO PROGRAMA DE ACTIVIDADES

"Expo Belleza, Salud y Bienestar"

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Decenas de personas aprovecharon las actividades durante la jornada de la "Expo Belleza, Salud y Bienestar 2025", en la que se ofrecieron más de 15 actividades entre conferencias, clases, activaciones físicas y una pasarela artística.

Entre las ponentes destacaron la doctora Carolina Salas, la psicóloga Aurora Figueroa, la máster Elena Esquivel y la coach Isabela Vega, quienes abordaron temas como liderazgo, salud femenina, finanzas personales y defensa emocional. Además, se presentó el proyecto "Mamá CEO", liderado por Leslie Cortez, en apoyo a madres emprendedoras.

La Expo contó con la conducción de Emilia Silva y Diana Encinas, así como el respaldo de patrocinadores y emprendedores locales que participaron con productos y servicios relacionados al bienestar físico y emocional. Se prevé que la próxima edición amplíe su duración y número de participantes.

Jazmín Rodríguez y Jessica Sevilla.

Fanny Varela e Ilse Marín.

Dr. Rogelio Herrera y Jenny Torres.

Erwin Areizaga y Dinorah Espericueta.

Conferencista Franzia Armenta, durante su presentación.

Pasarela de Expo Belleza Salud y Bienestar 2025.

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

La biografía novelada

UN GÉNERO EN AUGE EN LA LITERATURA EN ESPAÑOL

AUTORES COMO JAVIER CERCAS, JUAN GABRIEL VÁSQUEZ, CRISTINA RIVERA GARZA O LEILA GUERRIERO DESACRALIZAN LO BIOGRÁFICO CANÓNICO PARA RECREAR VIDAS REALES CIÑÉNDOSE A LOS HECHOS

Desde la izquierda, los escritores Javier Cercas, Jazmina Barrer, Juan Gabriel Vásquez, Cristina Rivera Garza, Ignacio Peyró y Leila Guerriero.

POR WINSTON MANRIQUE SABOGAL
**Agencias*

MADRID.- El mestizaje de géneros y el lenguaje más literario se alían para crear biografías noveladas. Más de una docena escritores de España y América Latina han desacralizado en los últimos años el género biográfico canónico para recrear o novelar sin faltar a la verdad. Lo hacen "con herramientas más propias de la ficción, pero sin inventar cosas, para extraer aspectos significativos de estas vidas que las vidas no cuentan por sí mismas", explica Juan Gabriel Vásquez, autor de Los nombres de Feliza (Alfaguara), sobre la artista colombiana Feliza Bursztyn, que "murió de tristeza", según Gabriel García Márquez.

La corriente se ha consolidado en el último lustro con nombres como Jazmina Barrera con La reina de espadas, sobre Elena Garro; Monika Zgustová con Soy Milena de Praga, sobre Milena Jesenská, amiga de Franz Kafka; Leila Guerriero con La llamada, sobre Silvia Labayru, secuestrada y torturada en la dictadura argentina; Ignacio Peyró con El español que enamoró al mundo, sobre Julio Iglesias; Liliana Viola con Esta no soy yo, sobre la escritora Aurora Venturini; Javier Santiso con Un paso a dos, sobre Edward Hopper; Gabriela Cabezón Cámara con Las niñas del naranjel, sobre la monja alférez; Cristina Rivera Garza con El invencible verano de Liliana, sobre su hermana; Andrés Neuman con Hasta que empieza a brillar, sobre María Moliner; William Ospina con Pondré mi oído en la piedra hasta que hable, sobre Humboldt; Javier Cercas con El loco de Dios en el fin del mundo, sobre el papa Francisco, o María Isabel Sánchez Vegara con sus biografías ilustradas para niños.

Son ecos recientes de algunos hitos anteriores. Uno de ellos fue El general en su laberinto (1989), donde García Márquez traza la biografía y personalidad de Simón Bolívar a partir de sus últimos días. Ya en el siglo XXI encontramos a Mario Vargas Llosa con El sueño del celta (2010), sobre Roger Casement, que denunció las atrocidades en el Congo belga; Elena Poniatowska con Leonora (2011), sobre Leonora Carrington; Rosa Montero con La ridícula idea de no volver a verte (2013), sobre el duelo propio y el de Marie Curie; o Javier Cercas con El impostor (2014), sobre Enric Marco Batlle, que se hizo pasar por víctima del Holocausto.

¿POR QUÉ ESTA CORRIENTE LITERARIA? ¿REFLEJA UN CANSANCIO DE BIOGRAFÍAS ACADÉMICAS O DESCONFIANZA DE LA FICCIÓN PURA? ¿CÓMO ES ACERCARSE A VIDAS AJENAS CON DIFERENTES ESTILOS, ESTRUCTURAS, PERSPECTIVAS O ENFOQUES?

Sobre todo, en un idioma como el español, con poca tradición en el género. Precisamente Javier Cercas, uno de los nombres de referencia, comenta que "escribir una novela sin ficción te obliga a contorsiones muy particulares y a operar de manera distinta". "Dotas de algo de sentido a la realidad, que no tiene sentido". El escritor español relata cómo El loco de Dios en el fin del mundo surge de una pregunta de su madre y se cierra con algo "inimaginable" que la conecta a ella con el Papa: "No lo he inventado. La realidad adoptó esa forma de ficción y es imposible mejorarla. Tú tienes que estar atento a ver qué forma cobra la realidad y la ordenas".

La búsqueda con la que llegó a estas formas literarias, añade Cercas, empezó en Soldados de Salamina (2001) y siguió en Anatomía de un instante (2009), hasta que encontró un modelo que encarnara lo que quería narrar y que aplicó en El impostor y El loco de Dios en el fin del mundo. "Al único al que debo obediencia es a Cervantes, que me dijo: Haga usted lo que le salga de los cojones. ¡Y yo obedezco!", proclama.

El propósito de estas biografías noveladas lo ejemplifica también la mexicana Jazmina Barrera, que nunca quiso hacer una biografía tradicional ni un estudio periodístico o académico, de los que, reconoce, hay muchos y buenos. Lo que quería, explica, "era un acercamiento literario, un retrato personal, un diálogo íntimo con la obra y el personaje de Elena [Garro] que la acercara a los lectores". Le resultó sobrecogedor al adentrarse en la cabeza de esta figura eclipsada del boom latinoamericano: "Me obligó a voltear la mirada, a ver de cerca las vidas de las mujeres del siglo XX, me hizo entender mejor los procesos de violencia y de lucha que vivieron. Sin las batallas que ellas dieron, las mujeres de mi generación no estaríamos donde estamos".

En el caso de Leila Guerriero, La llamada no es su primer libro sobre un personaje real. El antecedente inmediato es Opus Gelber, y también ha participado en varios como editora; por ejemplo, La hermana menor, de Mariana Enriquez. En La llamada tuvo claro desde el principio que "no quería hacer una crónica de los años setenta o la violencia y el terrorismo de Estado" en Argentina, sino un perfil de Silvia Labayru en ese contexto.

Una aproximación más personal la tuvo Cristina Rivera Garza en El invencible verano de Liliana, sobre su hermana asesinada por la pareja de esta. Durante treinta años intentó escribir el libro. Hasta que dio con la clave al descubrir el archivo que su hermana había elaborado de sí misma, coleccionando cartas, documentos, notas, postales, cuadernos: "Supe que ahí estaba la semilla de la única manera en que podría escribir este libro: con ella, no sobre ella. En lugar de apropiarme de su vida, me la desapropié, mostrando su lenguaje tal y como ella lo utilizó".

El motivo de la coincidencia de estas novelas y perfiles no lo sabe muy bien Barrera, pero le gusta. Y tiene claro algo: "La postura prepotente del experto desde la que muchas veces se escribían (y se escriben) unos áridos y tremendos tabiques es una pésima forma de acercar al público a cualquier personaje. Estos tratamientos más experimentales, más genuinos, me parecen refrescantes".

Ignacio Peyró, que este 2025 ha publicado su particular inmersión en la vida de Julio Iglesias, cree que, como con las modas en el vestir, tampoco hay una explicación para esta coincidencia: "Ahí está la industria cultural, claro, pero, por lo general, se trata de olas a las que las editoriales se suben. ¡Hemos visto tantas! Sospecho que tiene que ver con la misma necesidad de vida y realidad que vio surgir una corriente de autoficción, hoy ya más gastada, a la que se añade una cierta ejemplaridad en sentido clásico. En ningún lugar aterriza mejor la literatura, al fin y al cabo, que en una vida concreta".

Juan Gabriel Vásquez, que también ha novelado vidas como la de Sergio Cabrera y su familia en Volver la vista atrás, o la de Joseph Conrad en El hombre de ninguna parte, confiesa que no sabe el motivo del empuje del género: "Espero que no sea de una desconfianza en la ficción, en la que sigo creyendo. Los géneros han evolucionado, ya no existen fronteras o prohibiciones. La gente se siente con permiso de hacer cosas por instinto o interés que antes no se hubieran atrevido".

Juan Gabriel Vásquez, autor de Los nombres de Feliza (Alfaguara).

Leila Guerriero y su libro La llamada.

el-mexicano.com.mx
EL GRAN DIARIO REGIONAL

FAMA

SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

Catherine Blair Bowman, ex esposa del musico lo denunció por haberla golpeado, luego de que lo confrontara.

ENVIABA MENSAJE SEXUALES A JOVENCITAS

EXBAJISTA DE MAROON 5 AGREDIÓ A SU ESPOSA

MICKEY MADDEN ESTÁ EN TREMENDO PROBLEMA POR GOLPEAR A SU ESPOSA E INTERCAMBIAR MENSAJES SEXUALES CON ADOLESCENTES

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Un escandalo sexual más ha conmocionado al mundo del espectáculo cuando se difundió que el músico Mickey Madden, quien fuera bajista de Maroon 5, está metido en tremendos problemas luego de que su esposa, Catherine Blair Bowman, lo denunciara por haberla golpeado luego de que lo confrontara porque lo descubrió enviando mensajes subidos de tono a niñas adolescentes.

Catherine detalló que descubrió a su pareja, el 21 de julio pasado, luego de que una adolescente la contactara y la alertara sobre los comportamientos de de su pareja.

"Me sentí extremadamente herida y perturbada. Necesitaba entender qué estaba pasando entre ellos. Cuando lo negó, le pedí que me diera su teléfono. No me lo dio, pero apude ver que borraba rápidamente las pruebas", se lee en la denuncia que Catherine ingresó tras el episodio de violencia del que fue víctima.

En su declaración también brindó detalles de la agresión física de la que fue objeto por parte del músico, luego de que lo despojara de su teléfono celular.

"Me rodeó el abdomen y los brazos con ambos brazos para sujetarme. Luego me estrelló contra la encimera de mármol de la cocina. Sentí dolor en la cadera y la cintura. Me empujó al suelo y perdió el control. Caí de rodillas. No dejaba de gritarme que le diera el teléfono. Me pareció que estaba completamente loco. Nunca había visto una ira tan descontrolada, ni a una persona completamente diferente", se lee en en su demanda.

Catherine brindó su declaración, el miércoles 30 de julio, ante Los Angeles County Superior Court, en donde solicitó una orden de restricción en contra de su pareja, quien en la actualidad se encuentra en un programa de rehabilitación.

Aunque aún no se aprueba la orden de restricción definitiva, el juez otorgó una temporal, por lo que el acusado no se podrá acercar a la víctima hasta el 20 de agosto, fecha en la que se llevará a cabo la audiencia.

Además de considerarla a ella, la orden de restricción también incluye a Toast y Jam, sus dos perros Husky.

Y es que la tecnología ha cambiado sustancialmente nuestras relaciones. Y en los adolescentes, eso ha significado que el despertar sexual muchas veces se dé a través de un chat.

De ahí, el término sexting, que se refiere a la práctica de enviar y recibir mensajes sexualmente explícitos a través del celular.

Es una práctica común entre adultos, pero también entre menores. Según un estudio de la revista científica JAMA Pediatrics, uno de cada tres niños entre 12 y 17 años ha recibido un mensaje sexualmente explícito en su teléfono móvil.

Expertos como la doctora Corinn Cross, vocera de la Asociación Estadounidense de Pediatría, advierten que es una práctica que conlleva riesgos, como que los mensajes explícitos lleguen a manos equivocadas.

Por eso, el rol de los padres es tan importante. "Como padres, es nuestro trabajo ayudar a nuestros hijos a evitar errores que les podrían causar graves desgracias. El sexting es una de esas cosas que, hechas a la ligera, pueden tener consecuencias muy dolorosas", señala por su parte la psicóloga clínica Karol Espejo en un artículo del Child Mind Institute.

ANGELIQUE BOYER

"No he pensado en ser madre"

La actriz de origen francés reiteró que ser mamá no está en sus planes y compartió su opinión con respecto a la adopción

REDACCIÓN
El Mexicano

Una vez más, la actriz Angelique Boyer ha compartido su postura ante la maternidad luego de ser cuestionada sobre su relación con Sebastián Rulli, con quien recientemente celebró 11 años desde el inicio de su histCon la personalidad frontal que la caracteriza, la protagonista de "Lo que la vida me robó" y "Teresa" reiteró que el matrimonio y tener hijos no está dentro de su plan de vida.

"Yo realmente no he pensado en ser madre ni en adoptar, te soy muy sincera", declaró en una entrevista concedida al programa de espectáculos 'El Gordo y la Flaca'.

Y es que según su opinión, la ruta de la adopción se ha visto manchada por personas con segundas intenciones que no tienen como prioridad el bienestar de los pequeños en cuestión o las familias que buscan convertirse en padres.

"Es un tema que está sucediendo muchísimo en la actualidad, tanto rentar un vientre como adoptar o no necesariamente adoptar, hacerla por las malas. Lamentablemente se ha vuelto un negocio y es importante hablarlo, es importante que las personas que de pronto lo hagan tengan un ejemplo, con este tipo de historias puedan aprender, identificarse y pensar mejor las cosas", sentenció.

En contraste, Angelique Boyer se ha declarado encantada con el papel de tía que vive desde hace varios años, pues a pesar de la distancia de su natal Francia, se mantiene presente en los momentos importantes.

"La felicidad de estar con los sobrinos, con las sobrinas que son lo máximo del mundo y que en esas cuantas horas uno los apapacha, los consiente y de lo mismo recibo de ellas y cada quien para su casa", dijo en su momento al matutino "Despierta América".

Angelique Boyer ha compartido su postura ante la maternidad luego de ser cuestionada sobre su relación con Sebastián Rulli.

AFIRMA

JACKY BRACAMONTES

Adiós, escenas de pasión

La conductora mexicana Jacky Bracamontes se ha caracterizado por su apertura ante el público con respecto a temas de su vida privada y, por supuesto, profesional. Siguiendo esta tendencia, la famosa se sinceró sobre la decisión que tomó hace varios años de no formar parte de escenas "subidas de tono" en la pantalla chica.

VERÓNICA CASTRO

Critica realitys

El nombre de Verónica Castro se viralizó en redes sociales luego de sus más recientes declaraciones sobre los reality shows actuales y el contenido de que estos presentan al público. Con la personalidad frontal que la caracteriza, no dudó en tacharlos de "payasada" y "vulgares".